

SEGÚN ANÁLISIS LABORAL DE PLATAFORMA BUK REGIÓN LIDERA EN MATERIA DE SUELDOS EN EL SECTOR PRIVADO

El estudio que se basa en más de 4 mil trabajadores demuestra que las remuneraciones en la zona, en distintas áreas productivas, están sobre el promedio nacional. Eso sí, la región presenta una alta rotación laboral y persiste la brecha de género con sueldos menores para las mujeres.

4

HOY EN LA
PORTADA

CD. LA SERENA
SE ENFRENTA
A UNIVERSIDAD
DE CHILE

30

ALCALDE DE
PAIHUANO

PREOCUPACIÓN
POR SALUD DE
EDIL HERNÁN
AHUMADA

5



EMOCIONANTE FECHA DEL RED BULL PADEL DASH 32

CRISTIAN SILVA

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



MÁS DE 200 CELULARES FUERON SUSTRÁIDOS

LA RUTA DE LAS BANDAS DEDICADAS AL
ROBO DE TELÉFONOS EN LA PAMPILLA



6 Y 7

MAXIMILIANO PROAÑO, SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE, POR DOMINGA:

“Es relevante subrayar que todavía existen recursos pendientes”

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

El subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, visitó La Higuera, donde se reunió con la alcaldesa Uberlinda Aquea y con distintos sindicatos de pescadores de las caletas de Chungungo, Caleta Hornos, Totoralillo y Los Choros. En la ocasión, entregó información sobre un proceso muy relevante: la elaboración del plan de manejo del Área de Conservación de Uso Múltiple Archipiélago de Humboldt.

“Fueron los propios sindicatos quienes levantaron la solicitud de actualización, tanto para obtener las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos —que llevaban mucho tiempo en tramitación— como también las destinaciones de caletas”, sostuvo.

En esa línea, destacó que “pudimos informarles que se dio un paso clave en este proceso, ya se completó la etapa más extensa, que corresponde a la revisión de la Subsecretaría de Fuerzas Armadas, y se emitió el decreto respectivo. Esto permite que ahora Subpesca inicie la adjudicación tanto de las AMERB como de las destinaciones de caletas a los sindicatos solicitantes”.

—¿Qué conclusiones saca de esta visita?

“La visita tuvo como objetivo compartir esta buena noticia y destacar que todo esto se enmarca en el proceso participativo de elaboración del plan de manejo del Archipiélago de Humboldt. Esta medida concreta es coherente con la creación del área, que reconoce a la pesca artesanal como uno de sus principales objetos de conservación. De esta manera, la creación no solo protege la biodiversidad, sino que fortalece la pesca artesanal como motor de desarrollo, especialmente en la comuna de La Higuera. La noticia fue muy bien recibida por las y los pescadores, con quienes también adquirimos compromisos para que en los próximos meses el proceso quede completamente finalizado, permitiendo que los sindicatos inicien formalmente la gestión de sus áreas de manejo y caletas”.

—¿Cuál es mirada respecto al reciente fallo del proyecto Dominga?

“En primer lugar, queremos reafirmar que somos respetuosos de los fallos judiciales. Al mismo tiempo, hemos hecho valer nuestra opinión y convicción respecto de que los sucesivos Comités de Ministros —que han debido realizarse por orden de fallos de

La autoridad de la cartera visitó la Región de Coquimbo, específicamente la comuna de La Higuera, para participar en encuentros en torno a la creación del plan de manejo del Archipiélago de Humboldt. En entrevista con Diario El Día, abordó el reciente fallo por el proyecto Dominga, el futuro del humedal del Río Elqui, así como también las estrategias para la protección de los cielos.



EL DÍA

los Tribunales Ambientales— se han llevado a cabo conforme a derecho. En este sentido, hemos defendido nuestra posición ante los Tribunales Ambientales, la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones de Antofagasta, siempre convencidos de que hemos actuado de acuerdo a la normativa vigente”.

—¿Buscarán insistir por otras vías?

“Es importante destacar que, en este caso específico, la Corte Suprema se pronunció sobre la inadmisibilidad por un criterio de forma, estableciendo que los fallos de los Tribunales Ambientales no constituyen sentencias definitivas y, por lo tanto, no ponen término al proceso. En consecuencia, la Corte Suprema no se pronunció —ni lo ha hecho en otras ocasiones— respecto del fondo del asunto, sino únicamente sobre aspectos formales. Asimismo, es relevante subrayar que todavía existen recursos pendientes. Por ejemplo, se encuentran en tramitación causas ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta, así como reclamaciones de distintas organizaciones presentadas ante el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago en relación con la última sesión del Comité de Ministros”.

—¿O sea, qué no estaría todo dicho respecto al futuro del proyecto?

“Aún hay instancias abiertas en las cuales esperamos que efectivamente se pueda revisar y pronunciar sobre el fondo de las materias que han estado en controversia durante este caso”.

—Por otro lado, ¿Qué pasará con la declaratoria de humedal urbano de la desembocadura del río Elqui, que finalmente también fue anulada por el Tribunal Ambiental?

“Tenemos la convicción de que es necesario avanzar en la protección del humedal urbano del río Elqui, una demanda muy sentida por la ciudadanía y que para nosotros resulta prioritaria. En este contexto, existe un fallo judicial que debemos acatar y que establece los requisitos sobre los cuales debe basarse una nueva declaratoria. Por lo mismo, nuestro equipo —tanto jurídico como técnico en materia de biodiversidad— está trabajando en el cumplimiento estricto de dichos criterios. Esto incluye el trabajo en terreno para la definición del polígono del humedal, de acuerdo a lo mandatado por el Tribunal Ambiental. Hoy nos encontramos precisamente en esa etapa, determinar la mejor forma de cumplir con el fallo,

asegurando que este nuevo proceso no vuelva a judicializarse. Nuestro compromiso es que la tramitación de esta declaratoria contemple una amplia participación ciudadana, de modo que el resultado sea debidamente validado por la comunidad”.

—Una de las características de la Región son sus cielos limpios, ¿desde el Ministerio cómo se está trabajando en su cuidado?

“Durante nuestro gobierno actualizamos la norma lumínica existente, cuyo objetivo principal es la preservación de los cielos para la observación astronómica. En esta nueva versión se amplió también el alcance, incorporando la protección de la fauna, en particular de las aves costeras, ya que la contaminación lumínica tiene un impacto muy relevante sobre ellas. La norma establece nuevos requisitos y contempla una implementación gradual, tanto en el tiempo como de manera geográfica. Por ejemplo, considera etapas específicas en la renovación de luminarias públicas, exige un ángulo adecuado de instalación, impulsa el recambio hacia luces LED de tonalidad cálida en vez de frías, e introduce regulaciones para las pantallas publicitarias en las ciudades. Estamos convencidos de que esta norma es un aporte significativo a la mantención de cielos limpios para la astronomía y, al mismo tiempo, a la protección de la biodiversidad. Sin embargo, debe ir de la mano con una adecuada planificación territorial, que corresponde a los gobiernos regionales y municipales”.

—¿Cuáles son los objetivos del ministerio antes que termine esta administración?

“Durante nuestra gestión nos hemos planteado como objetivo central fortalecer la integridad ambiental de nuestro país y elevar los estándares en esta materia, para enfrentar de mejor manera la triple crisis ecológica: la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. En este camino hemos trabajado en la implementación de nuevas instituciones y marcos normativos. La Ley Marco de Cambio Climático ha significado un esfuerzo muy importante, ya que contempla planes de acción a nivel regional y comunal, e involucra a distintos ministerios en una acción climática multisectorial. Asimismo, el Acuerdo de Escazú, que fue el primer proyecto de ley ingresado por nuestro gobierno, hoy cuenta con un plan de implementación participativo que fortalece la democracia ambiental”.

OPINIÓN

**Crisis de Vivienda Social:
La deuda moral de un
Gobierno ausente**

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



La situación que hoy golpea al Plan de Emergencia Habitacional (PEH) del Gobierno, con una deuda que la propia industria calcula supera los US\$ 1.000 millones, es profundamente preocupante e impresentable. Lo que partió como la gran promesa para resolver el déficit de vivienda en Chile, hoy se ha convertido en un fracaso de gestión que tiene a miles de familias esperando por un sueño roto.

Aprobamos una Ley de Emergencia Habitacional y asignamos presupuestos especiales justamente para evitar esto. Sin embargo, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), hoy bajo la lupa, ha reconocido que no tiene la caja para pagar. Desde la Comisión de Vivienda, venimos denunciando que no solo no se están pagando los subsidios, sino que ahora, descaradamente, no se están pagando los terrenos ya adquiridos.

El Minvu ha admitido a privados, mediante correos, que si bien el dinero existe presupuestariamente, no hay "disponibilidad de caja ni aporte fiscal suficiente" para concretar los pagos. Más grave aún: se señala que "no existe certeza" de cuándo se resolverá el problema de caja. Esto no es un simple retraso burocrático; es una deuda moral con los más vulnerables y un acto de irresponsabilidad fiscal. El Estado está fallando en su compromiso más básico.

Las consecuencias son dramáticas. Mientras las familias ven sus entregas postergadas, el sector de la construcción, vital para la economía, se desangra. Las Pymes que trabajan con el Estado están al borde de la insolvencia y la quiebra porque no pueden financiar solas la lentitud de un ministerio. El mecanismo de confirming que se ha ofrecido es solo un "parche curita" para una herida de bala. El resultado ya se ve: la caída del 32% en el inicio de obras de vivienda social durante el primer semestre de 2025 es la prueba fehaciente de que la crisis administrativa está saboteando el Plan de Emergencia.

Esta situación amerita, a lo menos, una Comisión Investigadora para desentrañar las responsabilidades en la planificación y ejecución presupuestaria. No puede ser que se subestime el gasto en \$1.000 millones y que ese error se traspase al costo de vida de las familias y a la estabilidad de las empresas chilenas.

Es imperativo interpelar al ministro de Vivienda y al ministro de Hacienda porque no están cumpliendo con el presupuesto de la nación. Deben dar la cara, explicar cómo se llegó a este colapso financiero y presentar un plan de pago inmediato que garantice que la promesa de la casa propia no termine siendo la ruina de quienes más lo necesitan. La vivienda es un derecho, no una mercancía que se puede dejar de pagar por falta de caja

EDITORIAL

Mercado Laboral

A primera vista, podría pensarse en un mercado laboral robusto y competitivo, pero la realidad contradice esa lectura optimista.

Los recientes datos sobre el mercado laboral de la Región de Coquimbo dejan en evidencia un escenario tan complejo como contradictorio. Por un lado, los salarios del empleo formal superan los promedios nacionales; por otro, la región convive con un desempleo persistente, alta rotación laboral y una brecha de género que continúa marcando diferencias profundas.

Las cifras muestran que los trabajadores del sector privado en Coquimbo reciben remuneraciones superiores en todos los tramos respecto del promedio del país. El ingreso mediano se ubica en torno a \$1.409.702, bastante por encima del nacional, y los percentiles inferiores y superiores también reflejan esta ventaja. A primera vista, podría pensarse en un mercado laboral robusto y competitivo, pero la realidad contradice esa lectura optimista.

El desempleo regional sigue siendo uno de los más altos de Chile. ¿Cómo se explica, entonces, que en una zona con tantas dificultades para generar puestos de trabajo los sueldos formales

sean más altos? Una hipótesis plausible es que los datos disponibles reflejan solo a empresas medianas y grandes, con mayor organización administrativa y capacidad de pago, dejando fuera a la informalidad y a las micro y pequeñas empresas que constituyen el corazón del tejido productivo regional. Si la foto no incluye a quienes viven de la temporalidad agrícola, del comercio estacional o de la informalidad, el retrato es inevitablemente parcial.

A ello se suma la inquietante rotación laboral: un 6,9% mensual, superior al promedio nacional. Los empleadores enfrentan una constante movilidad que, lejos de ser sinónimo de dinamismo, podría estar mostrando inestabilidad y falta de arraigo en los puestos de trabajo. Resulta llamativo que, a diferencia del resto del país, en Coquimbo las empresas medianas son las que muestran mayor estabilidad, lo que sugiere dinámicas propias de la región, probablemente vinculadas a sectores productivos con características muy particulares.

OPINIÓN

Siempre de traje y corbata: El maestro que enseñaba a reflexionar

Dr. Pablo Castro, Académico
Universidad de La Serena

Jorge Catalán Ahumada será recordado en el país, y también fuera de él, como un formador decisivo en la vida académica de cientos de profesores y psicólogos de la Universidad de La Serena. Generaciones lo reconocen como un maestro intelectualmente excepcional, adecuadamente exigente, de ideas firmes y trato cercano, que enseñaba a pensar reflexivamente. Quienes lo conocimos, lo recordamos siempre de traje y corbata, no como un gesto de distancia, sino como una forma de respeto por la vida académica y por el privilegio de ser profesor.

Profesor de castellano, psicólogo y doctor en Ciencias de la Educación, dedicó la mayor parte de su carrera a la Universidad de La Serena. Fue creador del Magíster en Psicología, Director del Departamento y Vicerrector Académico por más de una década años, cargos desde los que impulsó programas que marcaron a generaciones. Su orgullo fue demostrar que desde la Región de Coquimbo, era posible construir docencia e investigación de excelencia. Jorge alcanzó reconocimiento nacional e internacional. Creó las Jornadas Internacionales de Psicología Educativa, que comenzaron en La Serena y continúan vigentes, e impulsó la teoría respecto a las teorías subjetivas, origen de un programa latinoamericano de investigación. Participó como profesor de programas de posgrado de España y Argentina, estableció redes y recibió el Premio Nacional en Psicología Educativa. Que un académico de su ni-

vel haya forjado su obra desde una región es de gran orgullo. Más allá de sus publicaciones, su labor en el aula fue decisiva. Propiciaba exámenes colectivos, trabajaba con textos abiertos y devolvía preguntas para estimular la reflexión. Para mí, Jorge siempre fue cercano y sencillo. Un referente al que escuché, con quien conversé y de quien aprendí a mirar la universidad como espacio de respeto y encuentro. Compartir con él fue un privilegio que marca mi camino académico y, espero, también el humano. Hoy, al despedirlo, siento gratitud por lo que nos entregó y la certeza de que nos acompaña en el trabajo diario y en nuestros sueños y desafíos por aportar y trascender. Siempre de traje y corbata, Jorge Catalán Ahumada nos enseñó que ser formador y académico es un acto de coherencia y optimismo. Ese legado honra a la Universidad de La Serena, a la Región de Coquimbo y trasciende fronteras.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SEGÚN ANÁLISIS LABORAL DE PLATAFORMA BUK

Región de Coquimbo lidera en materia de remuneraciones en el sector privado

REBECA LUENGO

La Serena

Un reciente análisis de datos laborales de la Región de Coquimbo, realizado a partir de información recopilada por la plataforma Buk, ha revelado importantes tendencias en el empleo formal del sector privado durante el año 2024. El estudio, basado en una muestra de 4.261 trabajadores con contrato indefinido, busca representar el comportamiento laboral de la región y compararlo con los promedios nacionales.

Los resultados muestran un escenario mixto: por un lado, Coquimbo destaca por tener salarios superiores al promedio nacional; sin embargo, también presenta una alta rotación laboral y persistentes brechas salariales de género. El estudio se elaboró con datos confidenciales aportados por empresas que autorizaron su uso con fines estadísticos.

En relación con el estudio, el presidente de la multigremial de la Región de Coquimbo, Marco Carrasco, destaca el aporte en los datos, pero le resulta paradójico que uno de los resultados sea que los trabajadores en la zona presenten sueldos por sobre el promedio nacional, en una región que presenta un elevado desempleo. “La explicación podría ser por un sesgo en la muestra, donde se ve sobre representado, empresas formales de tamaño mediano y grande, por lo tanto, administrativamente, mucho más organizados, que las Mipymes. A su vez, no incluye contratos temporales y no se hace cargo de la informalidad. El estudio podría no reflejar la realidad de todo el mercado laboral regional. Además, sería valioso desagregar por sectores, ocupación, jornada, edad y nivel educativo”.

SALARIOS ALTOS Y ALTA ROTACIÓN LABORAL

Uno de los principales hallazgos del estudio es que la rotación mensual promedio de trabajadores en Coquimbo alcanzó un 6,9%, cifra que supera al promedio nacional de 5,6%. Esta tasa se calcula como el promedio simple entre ingresos y salidas de trabajadores en relación al total de empleados activos.

De acuerdo con el análisis, las empresas medianas presentan la menor rotación en la región (5,8%), una situación que contrasta con el resto del país, donde son las micro y pequeñas empresas las que registran menores

El estudio que se basa en más de 4 mil trabajadores demuestra que las remuneraciones en la zona, en distintas áreas productivas, están sobre el promedio nacional. Eso sí, la región presenta una alta rotación laboral que implica desafíos en el ámbito de la estabilidad y persiste la brecha de género con sueldos menores para las mujeres.



CRISTIAN SILVA

Uno de los principales hallazgos del estudio es que la rotación mensual promedio de trabajadores en Coquimbo alcanzó un 6,9%, cifra que supera al promedio nacional de 5,6%.

niveles de movilidad. Esta diferencia sugiere dinámicas específicas en el mercado laboral regional que podrían estar asociadas a características productivas propias.

Al desagregar los datos por género, se observa que las mujeres rotan menos que los hombres en Coquimbo (6,1% frente a 7,2%), aunque renuncian con mayor frecuencia. Del total de salidas laborales registradas, un 16,6% fue por renunciaciones, cifra inferior al promedio nacional (21,5%). No obstante, las mujeres en la región mostraron una tasa de renuncia levemente mayor que sus pares hombres (17,6% vs. 16,3%).

En lo que respecta a remuneraciones, los trabajadores del sector privado en Coquimbo recibieron sueldos brutos superiores al promedio nacional en todos los tramos analizados. El ingreso mediano en la región alcanzó los \$1.409.702, superando al promedio nacional de \$1.165.395.

Además, el 25% de los trabajadores de la región gana menos de \$890.244, mientras que a nivel nacional ese mismo porcentaje gana menos de \$819.080. En el tramo superior, el

75% de los trabajadores en Coquimbo recibe menos de \$1.970.100, cifra que también supera al promedio nacional de \$1.804.850. Estos datos posicionan a la región como una de las más competitivas del país en términos de remuneraciones del empleo formal.

BRECHA DE GÉNERO: DESAFÍO PERSISTENTE

A pesar del buen desempeño general en materia salarial, el informe revela una significativa brecha de ingresos entre hombres y mujeres. En la mediana de salarios, las mujeres en Coquimbo ganan \$1.140.041, mientras que los hombres reciben \$1.510.522. Esto representa una diferencia de \$370.481 mensuales, lo que evidencia una desigualdad estructural en el mercado laboral regional que atraviesan todo el espectro salarial.

Marco Carrasco, presidente de la Multigremial, indica que en esta temática es necesario “realizar auditorías salariales internas, para determinar brechas y buscar la fórmula

de avanzar en esta materia”, ya que considera que la equidad salarial contribuye también a un buen ambiente laboral y con ello una mejor productividad y crecimiento. “Esto permitirá conservar los puestos de trabajo y naturalmente, aspirar a mejores remuneraciones, escalando dentro de cada organización. Debemos seguir promoviendo mentorías y programas para incentivar los roles de liderazgo y apoyo a emprendimientos femeninos”.

A esto suma que el Estado debe poner a disposición de todas las mujeres, guarderías y salas cuna, “de tal manera de poder aumentar la participación femenina, promover la estabilidad laboral y así evitar renunciaciones voluntarias por este concepto”. Agrega que es vital incentivos fiscales reales que permitan potenciar a las Mipymes que son vitales en la disminución de brechas y mejorar las condiciones económicas de la fuerza laboral.

CON EL APOYO DEL ESTADO

Para Marco Carrasco este estudio permite conocer una muestra de la realidad del mercado laboral en la zona, pero se deben considerar también otros factores que se deben considerar en nuestra región que la diferencia del resto del país. Uno de ellos es la estacionalidad en diversas áreas productivas como el turismo, el comercio y la agricultura. Por lo que para el presidente de la Multigremial es importante focalizar esfuerzos en competitividad, capacitación y retención de talentos.

Para mejorar la empleabilidad, Carrasco solicita que el Estado genere más incentivos para enfocar los esfuerzos y formalizar a un número mayor de trabajadores a través de apoyo a las Mipymes, potenciar la flexibilidad laboral, destrabando grandes proyectos tanto público como privados que, sin lugar a dudas, colaborarían en un mejor y mayor empleabilidad”. Agrega que también es importante disminuir los tiempos de tramitación en proyectos relevantes para la región y que generarían más empleos.

Carrasco es crítico respecto a la implementación de diversas políticas públicas que si bien son vitales para el desarrollo de los trabajadores y trabajadoras, se han convertido en una carga para muchas pequeñas empresas que no pueden seguir entregando beneficios

Ingresó de urgencia a una clínica luego de presentar problemas de salud mientras se encontraba en su domicilio y hasta ayer su diagnóstico era reservado e interno en la UCI.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Una delicada situación de salud enfrenta el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, quien fue trasladado la madrugada del viernes hasta una clínica privada de La Serena, luego de presentar repentinos problemas de salud mientras se encontraba en su hogar.

En un informe oficial, de la municipalidad de Paihuano solo se informó que el edil debió ser trasladado hasta un centro asistencial "debido a problemas médicos" y que se le realizaban algunos exámenes.

No obstante, indagaciones periódicas dan cuenta de que el alcalde habría sufrido un paro cardíaco por lo que debió ser internado en la UCI, pero ayer se encontraba estable y consciente, mientras se le monitoreaba permanentemente a la espera de los resultados de exámenes y resolver su situación.

SE ENCONTRARÍA ESTABLE

Preocupa salud de edil de Paihuano internado por un cuadro cardíaco



Hernán Ahumada, alcalde de Paihuano, ha visto su salud afectada por lo que debió ser internado en una clínica privada, donde permanecía hasta el cierre de esta edición.

03

Períodos como alcalde de la comuna de Paihuano está cumpliendo Hernán Ahumada, hoy delicado de salud.

Según ha trascendido, las próximas horas serán clave para las decisiones médicas que deban adoptarse.

No es la primera vez que Hernán Ahumada sufre problemas de salud. En una oportunidad pasada también se descompensó, pero en esa ocasión se descartó que se tratara de un paro cardíaco.

Su familia que lo ha estado acompañando ha declinado hacer declaraciones y tanto amigos como miembros de su colectividad política, Renovación Nacional, han manifestado preocupación y esperan que se recupere pronto.

Vinka Pusic, presidenta regional de RN, señaló a diario El Día que "su familia, amistades y vecinos de la comuna de Paihuano, militantes y la directiva regional de Renovación Nacional queremos agradecer todas las muestras de cariño y preocupación que nos han manifestado".

Entrega inmediata



Pacific Blue
La Serena

Si tu arriendo sigue subiendo...

MEJOR HABITA, INVIERTE EN TU PROPIO ESPACIO

Antes: UF 4.496

Ahora: UF 3.821

Descuento ya aplicado

Modelo 3D 1B

Además aprovecha el

NUEVO SUBSIDIO A LA TASA

y reduce tu dividendo

HASTA

15%

DESCUENTO

f @ ihabita.cl

AGENDA CON UNA DE NUESTRAS EJECUTIVAS Y RECIBE ASESORIA PERSONALIZADA.

GUAU! 🐾

¡Escanea y conoce más!



¡invierte HOY!

Promoción válida para 19 unidades seleccionadas del proyecto Pacific Blue con descuento de hasta un 15%, aplicables al bono pie o al valor total de la vivienda. Vigente hasta octubre de 2025 o hasta agotar stock. Las imágenes referenciales fueron elaboradas con fines ilustrativos y no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad. El descuento mostrado en la gráfica corresponde específicamente a la unidad Torre 1, Piso 1, N°108 (antes 4.496 UF, ahora 3.821 UF).

Formando futuro: la educación técnico-profesional como motor de desarrollo

En INACAP creemos firmemente que la educación técnico-profesional es clave para el desarrollo de las regiones y del país. Por ello, nuestros planes de estudio están diseñados con pertinencia y diversidad, respondiendo a las necesidades de cada sector productivo y a las particularidades del territorio en el que nos encontramos. En la región de Coquimbo, esto se refleja en carreras vinculadas a áreas estratégicas como la minería, el turismo, la gastronomía, la logística y las energías renovables, entre muchas otras.

Uno de nuestros mayores orgullos es el alto nivel de empleabilidad de nuestros egresados. Este logro demuestra que los programas académicos de INACAP entregan las competencias necesarias para que nuestros titulados se inserten rápidamente en el mundo laboral, aportando valor desde el inicio de sus trayectorias profesionales.

Este resultado es fruto de la constante actualización de los contenidos, la incorporación de experiencias prácticas en cada etapa de la formación y la vinculación directa con empresas y organizaciones, lo que permite a nuestros estudiantes adquirir herramientas concretas y adaptarse a un mercado laboral en permanente transformación.

Hoy, nos preparamos para dar inicio a un nuevo proceso de Admisión 2026, con la convicción de seguir abriendo oportunidades y formando personas íntegras que aporten al desarrollo regional y nacional. En INACAP Sede La Serena estamos listos para recibir a quienes confían en la educación como el camino para construir un futuro lleno de posibilidades.



Soledad Landsberger, Vicerrectora INACAP Sede La Serena

MÁS DE 200 CELULARES FUERON ROBADOS DURANTE LAS FIESTAS

La ruta de las bandas dedicadas al robo de teléfonos en La Pampilla



CRISTIAN SILVA

Lo que comenzó como una serie de robos oportunistas en medio del caos de la fiesta, se ha convertido en la exposición de una red de delincuencia organizada.

REBECA LUENGO / Coquimbo

La Pampilla de Coquimbo volvió a romper récords este 2025, con más de 200 mil asistentes diarios durante sus cuatro jornadas. Música en vivo, gastronomía, cultura y celebraciones marcaron una edición histórica. Sin embargo, entre la algarabía, también se repitió un patrón delictual ya conocido: el robo masivo de teléfonos celulares, especialmente de alta gama.

Según cifras recogidas por el Ministerio Público y las policías, más de 200 celulares fueron sustraídos entre el 17 y el 20 de septiembre. En su mayoría, los robos ocurrieron en medio de aglomeraciones, durante conciertos o en puntos de alta concurrencia, dificultando la identificación de los autores materiales.

Lo que comenzó como una serie de robos oportunistas en medio del caos de la fiesta, se ha convertido en la exposición de una red de delincuencia organizada. La investigación avanza y, aunque hasta ahora los delitos formales sean de receptación, las autoridades coinciden: hay más detrás.

Sin duda, uno de los puntos positivos fue el rápido actuar de las policías que, tras las denuncias y gracias también a la emisión de señales de georreferenciación, lograron ubicar los dispositivos móviles en distintos puntos. Adio González, seremi de Seguridad

La edición 2025 de La Pampilla de Coquimbo volvió a ser un éxito masivo, pero también dejó al descubierto una preocupante arista: el robo sistemático de teléfonos celulares en medio de las aglomeraciones. La Fiscalía y las policías ya han logrado recuperar más de un centenar de equipos y formalizar a varios imputados. El Ministerio Público ha solicitado a las policías diversas diligencias para perseguir otros delitos más allá de la simple receptación.

Pública, destaca la labor realizada "por Carabineros y la PDI desbaratando bandas que se dedicaban al robo y hurto de celulares en un evento masivo como la Pampilla de Coquimbo. Fuimos testigos de una respuesta muy rápida y un trabajo coordinado. El foco de este gobierno está en más seguridad de las familias y lo estamos demostrando, y será hasta el último día del mandato".

DEL RECINTO PAMPILLERO A VIVIENDAS

Los primeros procedimientos se realizaron el mismo 19 de septiembre, cuando se detectaron señales de teléfonos robados en sectores residenciales de Coquimbo. Uno de los casos más llamativos ocurrió

en un inmueble de calle Ossandón, donde se incautaron 47 celulares y se formalizó a cinco personas. Una de las imputadas tenía una orden de aprehensión vigente y, al momento de su detención, intentó identificarse con otro nombre para evadir la justicia.

Ese mismo día, en un departamento de calle El Sauce, fueron encontrados 22 teléfonos y un iPhone de alta gama avaluado en \$800.000, robado a una víctima durante los festejos. En tanto, en la calle Churque de La Herradura, otro operativo permitió recuperar un equipo sustraído, en una vivienda que ya había sido usada el 2024, por otra banda, para cometer el mismo delito.

Además, una mujer fue detenida en el ingreso del recinto de La

Pampilla con un celular robado en su banano. Aunque el Ministerio Público solicitó prisión preventiva, el tribunal solo ordenó medidas cautelares de firma mensual, arraigo nacional y prohibición de acercarse a La Pampilla.

EL CASO AVENIDA COSTANERA: GEORREFERENCIACIÓN Y ACOPIO MASIVO

Uno de los procedimientos más relevantes ocurrió el 20 de septiembre en un departamento de los edificios Club Océano en la Avenida Costanera. El subprefecto José Luis Ortega, jefe de la Brigada de Investigación Criminal, Bicrim Coquimbo, explicó que el procedimiento en Avenida Costanera fue posible gracias a denuncias ciudadanas y al trabajo de análisis policial con rastreo de dispositivos y georreferenciación, logrando identificar el inmueble como punto de acopio.

“Después de eso se solicitaron las respectivas ordenes con el Ministerio Público, se ubicaron estas especies y se detuvo a los ocupantes del inmueble, ambos chilenos, que no pudieron acreditar la tenencia legal de esas especies”.

En el operativo se incautaron 34 celulares, envueltos en papel aluminio, además de un iPhone 16 avaluado en más de \$1 millón. La víctima denunció

además que desde este celular se realizó una transferencia bancaria por \$400 mil, presuntamente sin su consentimiento, lo que podría configurar delitos adicionales.

Ortega es enfático en señalar que la PDI informó por hurto y receptación, y que si bien se formalizó por este último delito, hay antecedentes importantes que podrían ampliar la formalización y son materia de investigación”

A pesar de la gravedad de los hechos, el tribunal rechazó la prisión preventiva de los imputados solicitada por la Fiscalía, quienes quedaron con arraigo nacional y prohibición de acercarse a La Pampilla. No obstante, el Ministerio Público presentó apelación ante la Corte de Apelaciones de La Serena, buscando revertir la decisión.

LA RUTA DEL ROBO LLEGA HASTA ARICA

El caso más insólito se registró días después, cuando una víctima denunció que su teléfono robado en La Pampilla estaba emitiendo señal... desde Arica. La Fiscalía ordenó diligencias a la PDI de esa región, quienes ingresaron al domicilio tras consentimiento voluntario, encontrando el celular en cuestión.

Los imputados quedaron en prisión preventiva, esta vez por peligro de

fuga, y el plazo de investigación se fijó en 60 días. Este caso reveló la posible red de distribución interregional de equipos sustraídos en eventos masivos.

MINISTERIO PÚBLICO BUSCA AMPLIAR LOS CARGOS

Hasta el momento se confirma, con las distintos cruces de datos, que ninguna identidad de los receptadores se repite en los procedimientos y que sean los mismos delincuentes del 2024.

EL fiscal de Coquimbo Claudio Correa explica que en el control de la detención, “Existían elementos que permitían atribuir el delito de receptación y se carecía de elementos tales como reconocimientos fotográficos, declaraciones de las propias víctimas o incluso declaraciones de testigos”. Eso sí, aclara que esto no impide que se instruya a las policías diversas diligencias que permitan, “eventualmente reunir información que permita atribuir un delito distinto”.

Respecto a los casos que el tribunal dejó en libertad pese a que el Ministerio Público solicitara prisión preventiva mientras dure la investigación, el fiscal Correa indica que se presentó apelación para que la Ilustrísima Corte de Apelaciones de La Serena, tome conocimiento y eventualmen-

te revoque aquellas decisiones del Tribunal de garantía de Coquimbo”. Correa confirma que no se trata de las mismas bandas que actuaron el 2024 en La Pampilla.

“la fiscalía trabajó coordinadamente levanto información directamente e instruyó a las policías en la recuperación de celulares que habían sido sustraídos en La Pampilla y se formalizó a gente por distintos ilícitos, principalmente por delitos de receptación, toda vez que eran aquellas personas que estaban acopiando bienes sustraídos por otras personas y se solicitaron las medidas cautelares pertinentes en cada caso, de acuerdo a los antecedentes que los imputados presentaban. En aquellos casos en que había reiteración, se solicitó la prisión preventiva de aquellos sujetos y en los casos que no fueron concedido, la fiscalía ya presentó los recursos de apelación pertinentes para que la Ilustrísima Corte de Apelaciones pueda tener conocimiento de estos casos”, Claudio Correa.

Hasta ahora, de los 35 celulares incautados por la PDI, 21 han sido devueltos a sus dueños. En paralelo, en la 2º Comisaría de Coquimbo se han entregado 80 celulares y quedan aun por reconocer y retirar 50 dispositivos, mientras que en la 1º Comisaría de La Serena se recuperaron 30 celulares y se han entregado 13 móviles.

Festival 4^{ta} Distrito de Emprendimiento e Innovación
La Serena, 2 - 3 OCT 2025

CON SPEAKERS COMO:

- Alejandra Mustakis**
Fundadora y Directora - Medular, Kael, IT, Ito
Ex presidenta de ASECH
- Nacho Navarrete**
Actor, Comediante, Emprendedor
Cofundador de Mudango
- Barbarita Lara**
CEO EMERCOM -
Líder del proyecto SIE

Conéctate con el futuro
 Parque Pedro de Valdivia, La Serena.

Inscríbete en www.4dei.investcoquimbo.cl

Y muchos más!!

Organizan: Proyecto apoyado por CORFO, CRDP, SERCOTEC, Andes Value Research

Auspician: GASVALPO +energías, amara, LA SERENA

Patrocina: LA SERENA

AUTORIDADES CHILENAS COMPARTEN LA IDEA

En Argentina bregan porque el paso Agua Negra se abra anticipadamente

Según la propia ministra de gobierno de San Juan, buscan la apertura antes de lo habitual el paso internacional, pero dijo que la decisión final dependerá de las condiciones climáticas y de la coordinación con Chile, pero puso como fecha tentativa el 1º de noviembre próximo.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

En la Provincia de San Juan, Argentina, están empeñados en abrir antes de las fechas habituales el Paso Fronterizo Agua Negra y así lo anunció la ministra de gobierno de San Juan, Laura Palma, quien dijo a medios informativos trasandinos que el desafío era habilitar el cruce internacional el próximo 1º de noviembre.

No obstante, advirtió que esto dependerá de las condiciones climáticas y de la coordinación binacional.

Según la ministra Palma, para alcanzar esta meta, se están ejecutando trabajos de reacondicionamiento en el sector argentino, como la renovación de los espacios de atención administrativa para los viajeros y se dispondrá de nueva señalética.

En esa línea la ministra argentina destacó la buena disposición de las autoridades chilenas para avanzar con la apertura temprana del paso fronterizo, aunque aclaró que aún no hay confirmación oficial sobre el inicio de los trabajos de pavimentación en el tramo complejo del lado argentino

POSTURA CHILENA

Autoridades regionales y del área turística de la Región de Coquimbo se mostraron proclives a que la apertura del Paso Agua Negra se haga de manera temprana, pero recalcaron que primero tienen que estar dadas todas las condiciones, desde las climáticas hasta las de infraestructura y de personas que trabajan en dicho lugar.

En esa línea, el delegado presidencial, Galo Luna, dijo que para la temporada 2025-26 "vamos a poner



EL DÍA

Que el Paso Fronterizo Agua Negra permanezca abierto es vital para la llegada de turistas argentinos a nuestra región, especialmente en la temporada estival.

“

“Que el Paso Agua Negra tenga una pronta apertura, por supuesto que beneficia al sector turismo. Se debe ver si el camino está transitable”.

ANGÉLICA FUNES TAPIA
DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR.

nuevamente todo nuestro esfuerzo para que la habilitación sea lo más temprana posible, en acuerdo con el gobierno trasandino, y que se pueda extender al máximo. Creemos que la apertura del paso nos aporta en turismo crecimiento económico, porque incentivamos una industria que nos permite empleo y dinamizar el comercio local”, precisó, agregando que el trabajo no ha cesado durante este año, porque el equipo de pasos fronterizos ha continuado realizando inversiones al complejo y ha articulado a todos los servicios que participan en el proceso, como el Ministerio de Obras Públicas que desarrolla la labor de la habilitación del camino, que para este año es más compleja debido a que el invierno ha sido más crudo en la zona, como también otras

“

“Vamos a poner nuevamente todo nuestro esfuerzo para que la habilitación sea lo más temprana posible, en acuerdo con el gobierno trasandino”.

GALO LUNA PENNA
DELEGADO PRESIDENCIAL.

instituciones como la Policía de investigaciones, el Servicio Agrícola y Ganadero, Aduanas o Sernatur, que cuentan con personal permanente en las distintas temporadas.

“Como gobierno tenemos un compromiso permanente por la integración con la Provincia de San Juan, Argentina, y lo hemos demostrado con nuestro complejo fronterizo Agua Negra, con una histórica temporada en extensión, pero también invirtiendo en infraestructura, habilitando internet satelital, la declaración jurada del SAG digital e incluso un punto de pasada de helicóptero para emergencias. Este año lo habilitamos el máximo de días posible por las condiciones climáticas y cumplimos en un trabajo colaborativo con las autoridades argentinas”, señaló Galo Luna.

23

mayo se realizó el inédito cierre de temporada del Paso Agua Negra.

AVANCES E INVERSIONES

Según antecedentes recabados en cuanto a los avances para la temporada 2025-26, se cuenta con equipos autónomos satelitales para Carabineros y UPF instalados en sus vehículos para emergencia. Además, se ha ampliado la matriz energética con la adquisición de dos grupos electrógenos de 66 Kva cada uno. También se han realizado obras civiles como el mejoramiento de dormitorios y baños para funcionarios, como también baños para los usuarios y una nueva oficina para la unidad de drogas de Aduana. Se ha instalado nueva señalética exterior e iluminación, como asimismo, señalética dinámica en el aeropuerto La Florida y cruce Rivadavia.

IMPACTO EN TURISMO

La directora regional del Servicio Nacional de Turismo, Sernatur, Angélica Funes, sostuvo que el Paso Agua Negra es muy importante para la región, principalmente porque acerca a nuestro país para tener todo el flujo de turistas y también algunos argentinos que tienen su segunda residencia en nuestra zona, principalmente en La Serena y Coquimbo.

Por lo anterior, Funes plantea “que el Paso Agua Negra tenga una pronta apertura, por supuesto, que beneficia al sector turismo. Ellos tienen un calendario de fines de semanas largos que hace que puedan salir hacia nuestra región. Además, usan principalmente la costa, por lo tanto, es beneficioso”, dijo.

No obstante lo anterior, la directora de Sernatur plantea que para la apertura de dicho paso se debe ver si el camino está transitable, “si ya está todo instalado, principalmente el recurso humano que tiene que atender en el paso fronterizo. Ya teniendo todo eso en condiciones, que se pueda abrir antes por supuesto que beneficia al sector”, señaló.

*** VEN Y CONOCE
NUESTRA OFERTA ACADÉMICA**

**20
26**

Expo U Serena

**01 y 02
octubre**

10:00 a 16:30 hrs.

Explanada Edificio de
**Enfermería y
Psicología**

 Avda. Juan Cisternas N°1200



**NUEVA
CARRERA**

Medicina

**NUEVA
CARRERA**

Química y Farmacia

- Enfermería
- Kinesiología
- Licenciatura en Astronomía
- Odontología
- Pedagogía en Biología y Cs. Naturales
- Pedagogía en Matemáticas y Física
- Pedagogía en Matemáticas
- Química

- Administración Pública
- Auditoría
- Derecho
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Administración de Empresas
- Pedagogía en Historia y Geografía
- Periodismo

- Diseño
- Licenciatura en Música
- Pedagogía en Educación Gral. Básica, La Serena
- Pedagogía en Educación Gral. Básica, Ovalle
- Pedagogía en Castellano y Filosofía
- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Educación Musical
- Pedagogía en Educación Parvularia
- Pedagogía en Inglés
- Psicología
- Traducción Inglés - Español

- Ingeniería en Biotecnología con mención en Alimentos o Procesos Sustentables
- Ingeniería Civil en Computación e Informática
- Arquitectura
- Ingeniería en Construcción
- Ingeniería Civil (Obras Civiles)
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Civil Mecánica
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Civil de Minas
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería Civil Ambiental

LA EXCELENCIA ES NUESTRO NORTE



CASO DE ALTA COMPLEJIDAD ENTRE OVALLE Y RÍO HURTADO

Prisión preventiva para imputado por secuestro y homicidios ocurrido en junio de 2024

Martha Hecherdorsf / Ovalle

La Fiscalía de Análisis Criminal, Crimen Organizado y Alta Complejidad (SAC) formalizó a R.M.R.V., imputado por su presunta participación en un caso que estremeció al Limarí en junio de 2024.

El Ministerio Público recaló la gravedad del caso: "La Fiscalía, a través del sistema de Análisis Criminal, Crimen Organizado y Alta Complejidad, formalizó en la investigación a R.M.R.V. por su vinculación en los delitos de secuestro, dos homicidios consumados y un homicidio frustrado, además de porte ilegal de armas de fuego y munición. Proceso en el que ya había una persona imputada de iniciales J.A.A.H.", señaló.

El Tribunal decretó la medida cautelar de prisión preventiva para el imputado, considerando que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Además, el juez otorgó un plazo de 30 días para el cierre de las diligencias investigativas.

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS

De acuerdo con la formalización, los hechos comenzaron el 1 de junio de 2024, alrededor de las 13:30 horas, cuando un grupo de sujetos interceptó a una víctima en las inmediaciones

El Ministerio Público atribuyó a R.M.R.V. los delitos de secuestro, dos homicidios consumados, un homicidio frustrado, porte ilegal de armas y munición. Los hechos ocurrieron en junio de 2024, en un episodio que revela vínculos con el narcotráfico en la provincia de Limarí.

del Hospital de Ovalle. Con armas de apariencia de fuego, la intimidaron, la golpearon y la trasladaron a la fuerza hasta un inmueble de pasaje Amapola, en la población 8 de Julio.

En dicho lugar, donde residía un hombre condenado previamente por secuestro, la víctima fue amarrada de pies y manos, amenazada de muerte y golpeada para que entregara información sobre droga que mantenía oculta. Horas más tarde, cerca de las 22:00



La Fiscalía SAC formalizó a un imputado por secuestro y homicidios ocurridos entre Ovalle y Río Hurtado.

EL DÍA

horas, fue llevada en vehículos hasta el sector de Las Minillas, comuna de Río Hurtado, desde donde logró escapar tras un descuido de sus captores.

La investigación reveló que en ese predio existía una plantación de cannabis sativa, la cual estaba a cargo de dos personas y pertenecía a un tercer sujeto.

Pero la violencia no terminó ahí. Según expuso Fiscalía, la madrugada del 2 de junio de 2024, cerca de las 02:30 horas, los imputados regresaron armados al mismo sector.

"Con el propósito común de apropiarse de droga, especies y dinero mediante la violencia, e incluso dar muerte a quienes se opusieran a su actuar o no les aportaran la información requerida, arribaron al inmueble ubicado en el sector Las Minillas, comuna de Río Hurtado, procediendo uno de los imputados a disparar en el pie izquierdo de la víctima y posteriormente arremeter contra 2 personas, quienes fallecieron en el lugar", precisaron desde la Fiscalía.

El ataque dejó un saldo de dos personas fallecidas en el lugar y otra con lesiones de diversa consideración, configurando tres delitos de homicidio, dos de ellos en grado de desarrollo consumados y otro frustrado, sumado al delito de porte ilegal de armas de fuego y municiones.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

La causa es investigada por la Fiscalía SAC, debido a la complejidad de los hechos y la posible vinculación con delitos de narcotráfico y crimen organizado. Con la formalización de R.M.R.V. ya son dos los imputados en prisión preventiva por este caso.

El Ministerio Público continuará con diligencias durante los próximos 30 días, mientras avanza en esclarecer la participación de cada uno de los involucrados y determinar responsabilidades en un episodio que combina secuestro, tráfico de drogas y homicidios en la zona.

Seguridad y coordinación institucional

Desde la Delegación Presidencial Provincial del Limarí, el delegado Eduardo Alcayaga Cortés reconoció que el caso tuvo una alta connotación pública y provocó sensación de inseguridad. Sin embargo, destacó la rápida acción de las policías y la Fiscalía para identificar a los responsables y avanzar en el proceso judicial.

"Estos hechos generaron en su momento una sensación de inseguridad en la provincia del Limarí, especialmente en un sector habitualmente tranquilo como el interior de Río Hurtado", afirmó la institución.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



Vista Panorámica de asistentes a la 3° versión de compromiso regional 2025.



Marisol Díaz, Daniela Norambuena, alcaldesa de La Serena, Pablo Allard, expositor junto a Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo.



Javier Sandoval, seremi MOP; Marcelo Olivares, IPP UCN; Marisol Díaz, gerenta Asuntos Públicos Antofagasta Minerals; Víctor Pino, Diputado; Francisco Puga, Cidere; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo junto a Pablo Allard, expositor.



Soledad Landsberger, Inacap; Mirtha Meléndez, Paulina Elgueta, seremi de Economía; Laura Cerda Cámara Comercio Coquimbo; Cristian Chávez, ULS.

Gran éxito en la 3° Versión de Compromiso Regional El Desafío para las ciudades del futuro

Con la asistencia de gran cantidad de público se desarrolló una nueva versión del ciclo de compromiso regional. En la instancia el tema central fue ¿Cómo proyectar las ciudades del futuro? presentación a cargo de Pablo Allard, arquitecto urbanista y decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo y el debate mediante un panel de conversación, donde se dialogó y debatió en torno a este tema relevante para nuestra región.



Constanza Espinosa, seremi de Minería; Daniel Manouchehri, Diputado; Paulina Elgueta, seremi de Economía; y Marcelo Rojas.



Marco Antonio Sulantay, Diputado; Elizabeth Salinas, Minera Los Pelambres; Alejandra Maureira, seremi de Transportes e Ignacio Pinto CORMINCO.



Héctor Vega, alcalde de Ovalle; Juan Manuel Fuenzalida, Diputado; Soledad Landsberger, Felipe Pinochet.



Natalia Sandoval, Patricia Becerra, Marcelo Olivares, panelista; Paula Cavieres y Karla Soria.



Alí Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Héctor Vega, alcalde de Ovalle, Francisco Puga, Cidere; y Daniel Manouchehri, Diputado.



Javier Carrasco, Raúl González junto a Juan Rendic.



Andrés Eing, Hernán Elgueta, Cristian Brea, Christopher López, Raúl Flores.



Francisco Puga, Cidere; junto a Laura Cerda, presidenta Cámara de Turismo de Coquimbo.



Claudio Díaz, Víctor Pino, Diputado; Francisco Puga, Cidere y Alí Manouchehri, alcalde de Coquimbo.



Felipe Aros, Sebastián Fábrega, Fanny Portilla, Jorge Salazar, Yovanka López y Bastián Villalobos.



Roberto Vega, Carmen Zamora, Manuel Farías y Rodrigo Rivera.



Marisol Díaz, Antofagasta Minerals; Daniela Norambuena, alcaldesa de La Serena; Alí Manouchehri, alcalde de Coquimbo y Angelo Montaña, director SERVIU.



Daniela Croveto, jefa de Comunicaciones Minera Los Pelambres; Maureen Gallardo, UCEN; Angélica Funes, directora Sernatur; Mirtha Meléndez, Paulina Elgueta, seremi de Economía; Marisol Díaz, gerenta Asuntos Públicos Antofagasta Minerals.



José Manuel Peralta, seremi MINVU; Marisol Díaz, Antofagasta Minerals, Pablo Allard, expositor, Alejandra Maureira, seremi de Transportes y Andrés Zurita, director de CORFO.



Nicol Castro, Vicky Godoy, Francheska Moya, Paulette Galleguillos.



Ignacio Pinto, CORMINCO; Soffía Gotelli, superintendente de Comunicaciones y AP de CMP; Loreto Urbina y Jorge Hurtado.



Paulina Elgueta, seremi de Economía; Loreto Urbina, Río Comunicaciones; Constanza Espinosa, seremi de Minería; Macarena Escobedo y Javiera Bustos de Red Salud.



Pablo Allard, expositor.



Angélica Funes, directora Sernatur; Mirtha Meléndez, Javier Julio, Paulina Elgueta, seremi de Economía y Carlos Ruiz.



Panel de conversación compromiso regional.

EQUIPO EL DÍA / Tucumán

DELEGACIÓN REGIONAL

Impulsan histórico acercamiento con Tucumán en agenda de integración comercial

En una cita que marca un hito en las relaciones internacionales de la Región de Coquimbo, el gobernador regional, Cristóbal Juliá, encabezó una delegación compuesta por consejeros regionales y representantes del mundo empresarial para sostener reuniones oficiales con autoridades de Tucumán, entre ellas el vicegobernador Miguel Ángel Acevedo, legisladores y dirigentes de la Federación Económica de la provincia.

La visita institucional busca abrir nuevas rutas de colaboración productiva y comercial, proyectando al puerto de Coquimbo como una alternativa estratégica para la salida de productos tucumanos hacia el Pacífico, reduciendo tiempos y costos frente al Atlántico. Esta gira incluye además un intenso programa de encuentros con sectores productivos, industriales y académicos, fortaleciendo el intercambio bilateral.

El gobernador Cristóbal Juliá valoró la recepción de las autoridades tucumanas y el potencial de la relación: "La misión que tenemos es clara: estrechar lazos. Venimos con empresarios, gremios y representantes del puerto porque creemos que estas instancias permiten potenciar a ambas provincias. Nuestro puerto de Coquimbo está mucho más cerca de Tucumán

Gobernador Cristóbal Juliá, Cores y representantes del mundo empresarial participaron de una gira oficial que incluye reuniones con el vicegobernador Miguel Ángel Acevedo, legisladores y la Federación Económica de Tucumán.

que el de Buenos Aires, y eso abre un enorme espacio de desarrollo para el bienestar de nuestra gente", señaló.

En tanto, el vicegobernador de Tucumán, Miguel Ángel Acevedo, destacó la importancia de la integración: "Hablamos con el gobernador Cristóbal Juliá de las cosas que nos unen en un marco más cercano y coincidimos en que nuestras regiones

deben complementarse, hacer buen uso de sus recursos y avanzar en infraestructura que permita no solo el desarrollo comercial, sino también turístico. Mi anhelo es que esto no quede en reuniones, sino que se traduzca en hechos concretos", afirmó.

En la audiencia con el vicegobernador Acevedo y la Legislatura, Juliá destacó la visión compartida: "Tuvimos un muy buen diálogo, con una mirada conjunta e integral. Más allá de los colores políticos, tenemos brechas y desafíos similares que podemos superar en conjunto. Lo importante es que la integración sea cultural, económica y social, porque lo que está en juego es el desarrollo de nuestra gente", agregó.

Cristian Rodríguez, legislador y presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de Tucumán, resaltó la necesidad de este vínculo: "Esto nace de la demanda de nuestros produc-

tores. El puerto de Coquimbo es una alternativa más rápida y competitiva, que acomoda costos y tiempos. Eso permite generar más empleo e inversión. Es un paso clave dentro del corredor bioceánico", afirmó.

El consejero regional Pedro Valencia, presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales del CORE, subrayó la importancia de diversificar las alianzas: "Históricamente hemos trabajado con San Juan, pero hoy se abre la alternativa de Tucumán, una provincia con gran vocación productiva. Nuestra región puede ofrecer conectividad vial y portuaria para que sus productos lleguen al Pacífico. Estas reuniones traducen una relación histórica en oportunidades concretas de desarrollo", expresó.

Para Paola Cortés, presidenta de la Comisión de Régimen Interno, remarcó el objetivo de atraer inversión: "Queremos que Coquimbo sea el destino de exportación de productos argentinos, porque eso reactiva empleo, turismo y economía. Hemos avanzado en infraestructura y conectividad, y hoy extendemos esa invitación a los empresarios tucumanos para confiar en nuestra capacidad", señaló.

La agenda en Tucumán contempló también visitas a plantas industriales, centros de investigación agroindustrial y encuentros académicos con universidades de ambas regiones.

Se trata de un espacio para que productores de la comuna puedan elaborar sus productos en un lugar apto y puedan obtener resolución sanitaria.

EN PAIHUANO INAUGURAN PRIMERA SALA DE PROCESAMIENTO DE LA REGIÓN

En la comuna de Paihuano, en pleno corazón del Valle de Elqui, se inauguró la primera Sala de Procesamiento de la región de Coquimbo. Un hito sin precedentes que permitirá que los productores de la comuna, puedan concurrir a esta sala para elaborar sus productos con todos los estándares requeridos e incluso con resolución sanitaria.

"Seguimos con las buenas noticias para Paihuano. Esta vez pudimos inaugurar esta sala de procesos, la primera de la región y que se convertirá en un espacio común que será de mucha ayuda para emprendedores locales, quienes podrán venir a este lugar a elaborar sus productos con todos los requerimientos que pide Salud. La idea es brindarles este apoyo para que puedan vender sus productos a otras comunas y por qué no, a otras regiones del país", indicó el edil

Por su parte, Maritza Pizarro, emprendedora del rubro de las mermeladas y conservas, destacó como algo histórico y muy importante para la comuna. "Esta es una muy importante ayuda para quienes producimos, en el caso mío yo soy de Cochiguaz y allá no contamos con APR, por lo tanto tener esta oportunidad de venir acá a elaborar los productos y que tengan resolución sanitaria es maravilloso", concluyó.

Finalmente, Michelle Rojas, Ingeniera en Alimentos, quien estará a cargo de este lugar, explicó que "solo deben venir, traer sus materias primas y envases y aquí nosotros los orientaremos. La sala está completamente equipada para apoyarlos y solo deben pagar un valor del orden de los 3 mil pesos, así que los esperamos".





ANIVERSARIO 420 años

MONTE PATRIA

Desarrollo de Proyectos Históricos

Cementerio municipal, pavimentación de calles emblemáticas, entre otros avances.

Inclusión y Equidad

Creación de la primera Casa de la Mujer de monte Patria y proyecto de "Comedor Solidario".

Hermoseamiento Comunal

Inauguraciones de plazas barriales, áreas verdes y nuevas sedes sociales en toda la comuna.

420 años

MONTE PATRIA

DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Son 420 años los que celebra la comuna de Monte Patria este 28 de septiembre, en una historia llena de tradición rural y con diversas obras que han permitido el desarrollo de este extenso territorio. Avanzar, crear y transformar, son palabras clave que han marcado los últimos años, con proyectos e iniciativas que impulsan el crecimiento y la calidad de vida de sus habitantes.

DESARROLLO DE PROYECTOS HISTÓRICOS

Las obras de infraestructura permiten avanzar hacia una comuna más moderna, y así lo ha entendido la gestión municipal encabezada por el alcalde Cristian Herrera Peña. Es así como en los últimos años se han logrado impulsar y concretar proyectos históricos.

En este sentido, por años la comuna de Monte Patria ha carecido de un recinto general para sepultar a sus difuntos, lo que está cerca de ser solucionado con la construcción de un cementerio municipal, el cual será una alternativa a los camposantos privados ya existentes en la comuna.

Este proyecto contempla un área de 13 mil metros cuadrados y una inversión sobre los 620 millones de pesos, lo que será financiado a través de fondos del Programa de Mejoramiento Urbanos y de Equipamiento Territorial (PMU) de la SUBDERE.

Cabe recordar que esta iniciativa del municipio fue posible gracias a la donación de terrenos por parte de la Comunidad Agrícola de Huana, en donde se está construyendo este cementerio que ya presenta un avance sobre el 70%, por lo que se espera su habilitación para el próximo año.

Otro aspecto a destacar dentro de los avances de la comuna son los pavimentos, y es que en una comuna rural como Monte Patria esta clase de proyectos son de los más esperados por las vecinas y vecinos.

En esta índole se ejecutó en Chaguaral Bajo, en la ruta D-753, con una inversión que rondó los 150 millones de pesos, dando solución a una demanda de años por parte de la población, sobre todo tras el terremoto del 2015.

Asimismo, se pavimentaron las calles Pedro Jiménez, Sultanina, Vicente Marra, Perlette y Calle Sin Nombre (Chacarilla) en Villa 89 de Chañaral Alto, con una inversión conjunta entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Municipio de Monte Patria. En este mismo sector se esperan recursos complementarios para terminar las calles Moscatel, Torontel y Ribier.

Otro de aquellos es en El Palqui Bajo, trabajos que iniciaron en mayo de este año, beneficiando de manera directa a cerca de 80 personas, ya que son más de 20 casas las que se sitúan en esta calle del Sector Línea.

También se destaca el inicio de trabajos en Flor del Valle,

MONTE PATRIA: UNA COMUNA QUE AVANZA JUNTO A TI

Este 28 de septiembre la comuna de los valles generosos cumple 420 años de historia, ocasión ideal para destacar el desarrollo y los avances que ha experimentado en el último tiempo

lo que fue posible gracias a los recursos provenientes del Royalty Minero. Este proyecto beneficiará a vecinos y pobladores, pero por sobre todo a estudiantes de los dos establecimientos de educación que se encuentran en el sector.

Por último, se debe destacar pavimentos que ya están terminados en calle Río Malleco en El Peralito, calle Maipú en Vista Hermosa, Calle Pública en la población Marcial Taborga, y Huana, esta última obra fue inaugurada el pasado jueves 24 de septiembre.

INCLUSIÓN Y EQUIDAD: ALTERNATIVA PARA NUESTRAS COMUNIDADES

Gracias a los recursos provenientes de Royalty Minero se han podido crear nuevos espacios y oportunidades para grupos que muchas veces han sido apartados o discriminados, como las mujeres o los adultos mayores.

De esta manera, se destaca la habilitación de la Casa de la Mujer, un proyecto que nació para otorgar un espacio segu-

ro, acogedor y lleno de oportunidades a las mujeres de la comuna.

Esta iniciativa del municipio tuvo una inversión de 41 millones de pesos para mobiliario, pago de sueldos, arriendo, entre otros servicios profesionales.

El recinto fue inaugurado en una emotiva ceremonia el pasado 10 de septiembre, en una jornada que incluyó homenaje a mujeres destacadas de la comuna, la presentación del equipo humano que trabajará en el lugar y un concierto de la artista de renombre nacional María Jimena Pereyra.

La Casa de la Mujer se encuentra en calle Balmaceda en la cabecera comunal, a solo pasos de la municipalidad, en donde además se ejecutan programas del SernamEG como el programa Jefas de Hogar.

Por otro lado, hay que destacar el proyecto pionero del "Comedor Solidario", en donde el Municipio de Monte Patria



AVANCES EN CONSTRUCCION DEL NUEVO CEMENTERIO. MUNICIPAL.



CASA DE LA MUJER INAUGURACION



DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025

420 años
MONTE PATRIA



“Somos una comunidad muy variada, tenemos 5 hermosos valles dispersos en el territorio, pero donde si estamos todos unidos es en este maravilloso mes, el mes patrio, donde además celebramos nuestro aniversario comunal, lo que nos llena de orgullo. Son 420 años de historia, tradiciones, esfuerzo de nuestra gente y desafíos por cumplir. Como gestión municipal, como servidores públicos, no descansaremos hasta mejorar, aunque sea un poco más, esta bella comuna, para que, con avances, pavimentaciones, proyectos de infraestructura, salud, educación, recreación, logremos dar una mejor calidad de vida a nuestros compatriotas montepatrin@s”.

CRISTIAN HERRERA.

otorgará de una alimentación saludable a los adultos mayores más vulnerables de la comuna.

La iniciativa alcanza una inversión de 62 millones de pesos, los que serán empleados para la compra de los insumos, el pago de los profesionales y la gestión de todo el programa.

Por otro lado, cabe señalar que esta es una iniciativa que no solo busca entregar alimentación, sino también un momento de esparcimiento para los beneficiados, ya que las jornadas incluirán juegos, música y otras actividades para compartir.

En su primera etapa, el “Comedor Solidario” se ejecutará en las sedes de El Peralito, La Villa El Palqui y Chañaral Alto, beneficiando a los adultos mayores de esas localidades y otros sectores cercanos. No obstante, se espera que en los próximos años la cobertura se pueda ampliar hacia otros valles de la comuna.

HERMOSEAMIENTO COMUNAL

La gestión municipal se propone transformar la calidad de vida de las y los montepatrin@s, y es en ese sentido que se han impulsado importantes proyectos en sedes sociales y espacios públicos en distintas poblaciones y localidades rurales de la comuna.



INAUGURACION PLAZA BARRIAL ESPERANZA JUVENIL



ENTREGA DE VIVIENDAS LOS CONQUISTADORES

Una de ellas es la Plaza Barrial en la población Esperanza Juvenil en La Villa El Palqui, lo que fue posible gracias a una postulación al programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Obras Públicas.

Este proyecto, que ha dado mayor seguridad y calidad de vida a los pobladores del sector, ha sido tan exitoso que incluso desde otras comunas han visitado la plaza para replicarlas en sus territorios, así fue recientemente con vecinas y vecinos del sector Las Torres de Coquimbo, quienes pudieron compartir con la comunidad montepatrina.

Otro gran proyecto recientemente inaugurado fue la sede social de la población Gabriel Maurat de El Palqui, recinto que cuenta con casi 152 metros cuadrados, sala de reuniones, cocina, sala de juegos, bodegas, patio interior y baños, en donde además se destaca un baño universal.

La inversión de esta obra tuvo un aporte de 4.905 UF por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y 550 UF por parte de la Municipalidad de Monte Patria, dando fin a una espera de 21 años.

Cabe destacar que en esa misma jornada se dio el vamos oficial a la construcción del sistema de alcantarillado en calle Padre Alberto Hurtado de la misma población, lo que beneficia a siete familias con una inversión sobre los 75 millones de pesos para conectar sus viviendas a la red sanitaria, además de dotarlas de arranques de agua potable.

Por otro lado, se pueden destacar proyectos de Áreas Verdes, uno de ellos con la construcción de una plaza en Las Mollacas, espacio que cuenta con un área de juegos, tres sombraderos, árboles y arbustos de bajo consumo hídrico, lo que consideró una inversión de seis millones de pesos, 100% municipal.



INICIO DE PAVIMENTACION EN FLOR DEL VALLE.

Por otro lado, no se puede olvidar la entrega de viviendas, como lo fue con el Comité ProCasa Mundo joven de El Palqui, en donde se vieron beneficiadas 143 familias, quienes esperaron 18 años para ver este sueño hecho realidad. En este sentido, hay que destacar el Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, el que permitió agilizar este proceso y hacerlo realidad.

En la misma línea de proyectos habitacionales, se puede destacar la reconstrucción de cinco viviendas en población Los Conquistadores, gracias a los subsidios del Fondo Solidario de Elección de Viviendas DS49 del MINVU.

Con respecto a los avances, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña manifestó su satisfacción con lo alcanzado, “somos una comunidad muy variada, tenemos 5 hermosos valles dispersos en el territorio, pero donde si estamos todos unidos es en este maravilloso mes, el mes patrio, donde además celebramos nuestro aniversario comunal, lo que nos llena de orgullo. Son 420 años de historia, tradiciones, esfuerzo de nuestra gente y desafíos por cumplir. Como gestión municipal, como servidores públicos, no descansaremos hasta mejorar, aunque sea un poco más, esta bella comuna, para que, con avances, pavimentaciones, proyectos de infraestructura, salud, educación, recreación, logremos dar una mejor calidad de vida a nuestros compatriotas montepatrin@s”. (usar la foto del alcalde con polera verde)

Quedan desafíos desde la comuna de los valles generosos, sin embargo, el desarrollo y el progreso a la fecha es parte de los logros, no solo de la actual gestión, sino más bien de todos quienes han puesto iniciativas, gestión y propuestas al servicio de este bello rincón.



DESCUBRE LOS VALLES

INTERIORES DE MONTE PATRIA:

Un destino único que combina naturaleza, turismo rural, descanso y experiencias inolvidables.

- *Agroelaborados*
- *Comercio Local Artesanal*
- *Alojamientos de diversas categorías*
- *Restaurantes con enfoque en gastronomía local*
- *Quesos de cabra*
- *Destilerías y tour en diversos tipos de brebajes*
- *Artesanía en lapislázuli*

Visita también nuestro Catastro Cultural

Aquí conocerás a nuestros cultores, artesanos y artistas del territorio, parte de nuestro patrimonio vivo en la comuna.



REUNIÓN CLAVE ENTRE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA

Buscan fortalecer entornos escolares seguros y enfrentar robos y la violencia

La instancia permitió analizar de manera conjunta los desafíos que enfrentan las comunidades educativas, especialmente en relación con robos en infraestructura escolar y situaciones de violencia al interior de los recintos.



EQUIPO EL DÍA / La Serena

En dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Coquimbo, se llevó a cabo una reunión clave entre autoridades regionales y sostenedores de la educación pública, con el objetivo de abordar problemáticas de seguridad que afectan a los establecimientos educacionales.

Participaron en el encuentro el director ejecutivo de SLEP Elqui, Pedro Esparza; el jefe de gabinete de SLEP Puerto Cordillera, Rodrigo Villagra; el director regional subrogante de la

Las autoridades de educación y seguridad buscan establecer un trabajo conjunto.

Superintendencia de Educación, Manuel Castillo; el representante del Seremi de Seguridad Pública, Abel Lizama; el Seremi de Seguridad Pública, Adio González; y el Seremi de Educación, Nicolás Pérez.

La instancia permitió analizar de manera conjunta los desafíos que enfrentan las comunidades educativas, especialmente en relación con robos en

infraestructura escolar y situaciones de violencia al interior de los recintos. Se acordó fortalecer el trabajo intersectorial para implementar medidas preventivas y de apoyo.

Cabe destacar, que los Servicios Locales de Educación Pública Elqui y Puerto Cordillera administran en conjunto un total de 170 estableci-

mientos educacionales en la región, lo que refuerza la necesidad de una coordinación efectiva para resguardar el bienestar de estudiantes, docentes y equipos directivos.

El Seremi de Seguridad, Adio González señaló que "me parece fundamental porque nuestra razón de ser como Ministerio tiene que ver, también, con la capacidad articulación y en temas tan relevantes como la educación y la seguridad. Hoy día estamos viviendo tiempos en que la seguridad en los establecimientos pasa a ser tan prioritaria, como en otros lugares de la vida cotidiana y, por lo tanto, el hecho de juntar a los actores principales -que son quienes toman decisiones y quienes se ponen a disposición para poder establecer una fuerza tarea para desarrollar proyectos y para conseguir las fuentes de financiamientos- me parece positiva".

Por su parte, el Seremi de Educación, Nicolás Pérez, indicó que "esta reunión es sumamente importante porque la violencia es un problema social que afecta directamente a nuestras comunidades educativas. Por eso, nuestro compromiso es trabajar con el intersector para permitir que jardines, escuelas y liceos sean espacios protegidos, de respeto y buen trato. Erradicar la violencia como forma de resolver conflictos es un desafío que nos involucra a todos, y por eso estamos acá reunidos".

Defensoría Penal Pública y Consejo de Licitaciones de Defensa Penal convocan a

ABOGADAS, ABOGADOS Y/O PERSONAS JURÍDICAS

a participar en el siguiente llamado **de licitación de defensa pública:**

- Defensa General ID 1880-3-LP25

BASES DISPONIBLES en www.mercadopublico.cl
25 de septiembre a 27 de octubre de 2025

CALENDARIO ÚNICO

- Reunión informativa: 03-10-2025 / 16:00 hrs.
- Cierre de recepción de ofertas de licitación: 27-10-2025 / 16:00 hrs.
- Apertura electrónica de la oferta técnica: 27-10-2025 / 16:01 hrs.
- Apertura electrónica oferta económica: 14-11-2025 / 16:01 hrs.

*La reunión Informativa se realizará en la Defensoría Regional, ubicada en Avenida El Santo 1160, La Serena y también se podrá participar de forma remota accediendo al siguiente link de TEAMS: <https://www.microsoft.com/es-es/microsoft-teams/join-a-meeting>
Id. de reunión: 254 166 162 793 4
Código de acceso: 7e4UK9yx

Más información en www.dpp.cl

Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

COLEGIO ANDRÉS BELLO - PAMPA
LA SERENA

FELICITACIONES

Como Comunidad Escolar Andresiana, queremos compartir nuestra alegría y satisfacción por los excelentes logros deportivos obtenidos por nuestra Institución en los Juegos Deportivos Escolares, organizados por el Instituto Nacional del Deporte, en la disciplina de Voleibol Varones Sub14.

Nuestros estudiantes fueron Campeones Regionales de Voleibol, lo que permitió participar en los juegos nacionales, en el cual, lograron un histórico 3° lugar a nivel nacional.

Los estudiantes andresianos destacados son:

De izquierda a derecha: Vicente Hidalgo Muñoz, Alejandro Alfaro Álvarez, José Robalino Mena, Matías Morales Barrios, Maximiliano González Vargas, Tomas Kaldi Dellarossa, José Tomas Salazar Salazar, Joaquín Honores Romero.

Hacemos extensivo nuestro reconocimiento y felicitaciones a las familias de los estudiantes, cuerpo técnico, docentes y asistentes de la Educación, ya que, en su conjunto, son resultado de trayectorias educativas integrales de nuestros estudiantes. Estos resultados nos llenan de orgullo como institución y consolidan los valores y principios del Proyecto Educativo Andresiano.

Iván J. Sepúlveda Escudero - Director - Colegio Andrés Bello Pampa - La Serena

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED. FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS

FERIA BRISAS DEL MAR

Avda. del Mar Nº 4.400 Local Nº 89 (desocupado), Locales Nº 4, Nº 26, Nº 61, Nº 66 y Nº 83 (Disponibles en Octubre)

OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins Nº445 y Matta Nº510 La Serena centro.

Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1y 2 ambientes, baño privado, internet incluido.

Desde 7,3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina Nº 7 Matta Nº 510, La Serena: 12 UF Dos ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta Nº510

12,8 UF 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

OFICINAS EDIFICIO SOC. AGRICOLA DEL NORTE

Cordóvez Nº490, La Serena.

12,7 UF Oficina Nº302, Sup. 55,40m2

18,5UF Oficina Nº301, Sup. 85,40m2

OFICINAS CENTRO LA SERENA

Prat Nº 525, 2º piso, UF 65 10 oficinas, 3 baños, kitchenette, bodega, silla salvaescalera, 2 estacionamientos. Sup. 257m2

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda Nº 1015

UF 17,25 Consulta Nº 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m2

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6 Edo. De la Barra Nº 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

UF 29,8 Matta Nº 328, local Nº 1. Sup. 79,02m2

127 UF Cordóvez Nº 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento, bodega. Sup. 330m2

BALMACEDA Nº 360, LA SERENA, CON ESTACIONAMIENTO, BAÑOS Y KITCHENETTE

203,3 UF Local 1. Superficie 214m2

473,1 UF Locales 1 y 2. Superficie 498m2

176,7 UF Local 3. Superficie 186m2

446,5 UF Locales 2 y 3. Superficie 470m2

225,7 UF Planta libre, piso 3º. Superficie 342m2

100,5 UF Oficina A4 independiente, piso 3º. Superficie 150m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo,

62,5 UF Nº 14, Sup. 382,04m2

85 UF Nº25 (Local 2) Sup. 540m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF Frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo

VENTAS OFICINAS

Cordóvez Nº490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

29.965 UF Los Carrera Nº263 y Nº233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta Nº 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

HOTEL

UF 21 el m2. Se vende hotel y cabañas en Avda. del Mar Nº 900. Construido: 2.751,49m2. Terreno: 5.438,63m2

TERRENOS

8,5 UF/m2 Las Higueras Nº45, entre Larráin Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF Peni Nº751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez Nº 588, Oficina Nº108, 22.657 UF 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060 Hectáreas 297,8 con bosque nativo, ciudad de Maullín, a 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

\$390.000.- Departamento San Joaquín tipo loft un ambiente amoblado año corrido cocina equipada, baño.

\$530.000.- Departamento Brisas de San Joaquín año corrido 3 dormitorios 2 baños estacionamiento, cocina equipada, piscina incluye gasto común

21 UF Oficina edificio Atrium segundo piso vista hacia Cisternas un baño incluye estacionamiento.

24 UF Oficina edificio Atrium 35mts2 segundo piso vista hacia Cisternas/Las Higueras un baño incluye estacionamiento

29 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturno cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

50 UF Local comercial Gabriela Mistral con Cuatro esquinas, sala de venta, oficinas, dos baños kitchenette estacionamientos para 4 vehiculos, amplio patio

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$49.000.000. Parcela Condominio Estancia el Arrayán, 5.300 mts2, cierre perimetral, cabaña, arboles, estanque de agua, terreno plano.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$140.000.000.- Departamento Huanhualí/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.333333333333

3.300 UF Casa La Florida detrás María Educa Las Parcelas cuatro dormitorios dos baños amplio living comedor cocina amoblada quincho terraza estacionamiento patio y bodega

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto

de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista

5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.

5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos

6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos

11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado

15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.

15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico

Fundación Educacional en La Serena requiere:

Encargado(a) de Relaciones Laborales

Requisitos experiencia en remuneraciones, título profesional a fin al cargo.

44 Horas semanales (reemplazo).

Los interesados(as) deben enviar curriculum vitae a postulaciones.colegios2018@gmail.com

DÍ COMO
PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl
dicomopizzeria@gmail.com
Dicomo Pizzería
+56 9 31956537
Dicomo Pizzería

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

CITACIÓN

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA INMOBILIARIA PAN DE AZÚCAR S.A

Se cita a junta **General Extraordinaria** a nuestros Accionistas de Inmobiliaria Pan de Azúcar S.A, en **primera citación para el día viernes 10 de octubre a las 18:00 horas**, en las dependencias del Club House, Avenida La Cantera 4355, Coquimbo.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.
RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRES SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS

- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

bodega ampliación uso múltiple

18.500 UF Terreno Cayetano Almeida cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

24.400 UF Propiedad calle Matta con Avenida Aguirre posee 4 locales comerciales funcionando oportunidad de inversión.

35.000 UF Terreno 5.000mts2 excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.

48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanaqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2

cierre perimetral primera línea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.

Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.

Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

Terreno El Milagro, 18.370 m2 a UF 1 el m2. Acepta oferta.

PROPIEDADES WEBER ADAROS
PRAT N. 567 - OF. 7-A
FONO: 512 - 221828
CELULAR: 569 - 89354008
LA SERENA
MSOLEADWEBER@GMAIL.COM

VENTAS

Casa Barrio Residencial, Sector Altos La Serena, construidas por Areyuna, 4 dormitorios, 3 baños, entrada vehículos, 130 m2 construidos, 300 m2 superficie, UF 7.200, o arriendo año corrido, valor \$850.000.

Impecable casa en calle Los Arrayanes/Cisternas, 5 dormitorios, servicio, 3 baños, cobertizo, 234 m2 superficie, 137 m2 construidos. Valor \$190.000.000, o arriendo \$700.000.

Vende casa Población Balmaceda, 3 dormitorios, oportunidad, valor \$100.000.000.

Arrienda Depto. Avda. del Mar, Condominio Marina Costa 1, año corrido, 2 dormitorios, \$500.000, con gastos comunes.

Arriendo Depto. Edif. Santa Beatriz, Avda. Pacífico/Cuatro Esquinas, \$420.000, gastos comunes incluidos.

Arriendo Depto. Avda. Puerta del Mar, Cond. Florencia, 3 dormitorios, año corrido, \$600.000, con gastos comunes incluidos.

SANTA FE PROPIEDADES
WWW.SANTFEPROPIEDADES.CL
56-9-98252502

VENTA TERRENOS

Cayetano Almeyda, 62.000 m2, UF 124.000

Parcela en Fundo Loreto, 5.119 m2, UF 3.850

CASAS

Peñuelas, 5d, 3b, UF 14.100

Diaguitas, calle principal, 3d, 2b, UF 3.200

Depto. Espacio Urbano 3, 3d, 2b, estacionamiento, UF 3.000

Oscar Prager, 2d, 1b, UF 2.260

ARRIENDO DEPARTAMENTOS

Barrio Universitario, 3d, 3b, estacionamiento, bodega, \$640.000

Avda. del Mar, 2d, 2b, \$530.000

Oficina central, calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$350.000

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, buena ubicación y conectividad, dos amplios dormitorios, baño, cocina, hall y patio. Valor: \$290.000.000. Contacto: F: +569 97831199

La Florida, amoblada, 2d, 2 estudiantes, damas, \$360.000. F: 990458220

Arriendo casa grande, amoblada, a empresa, 3d, 2b, 5 camas, en villa cerrada, Avda. J.J. Pérez, estacionamiento. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

\$260.000, La Serena, sector residencial, amoblado, cocina, baño, privado, independiente, WiFi, lavadora, sólo varón profesional. F: 993839155

Departamentos amoblados por día al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Costanera Center, Providencia, Santiago. F: 995642860

ARRIENDO - LOCAL

\$1.000.000, La Serena, Amunátegui 248, 7 habitaciones, 5 baños, parking. F: 993839155

ARRIENDO - PIEZA

Pieza, centro, incluye agua, luz, derecho cocina, \$170.000. F: 985318619

La Serena, centro, \$180.000, habitación independiente, baño privado, amoblado, todo gastos básico, año corrido, varón solo, trabajo, estudie. F: 979074016

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente con baño privado. F: 932601456

Amplia pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150

Pieza una \$90.000 y otra \$110.000, entrada independiente, con wife, Gabriel con República, persona sola y que trabaje. F: 974225143

Habitación para persona sola en Tierras Blancas. WhatsApp F: +56950517623

VENDO - CASA

Casa básica, 2d, entrada auto, Cía Alta, \$28.000.000, sólo llamadas. F: 973175223

Las Compañías, \$47.000.000, 4 dormitorios, 2 baños, espacio para ampliar, living-comedor, estacionamiento para 2 vehículos, contado. F: 964338004

Vendo casa 1 piso en Coquimbo, a 3 cuadras del Empalme, 2d, 1b, con proyecto de ampliación, 38 metros construidos y 96 metros en total, \$65.000.000. Contacto WhatsApp F: 975447273

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

Casa en Tierras Blancas, 408 m2, excelente conectividad. WhatsApp F: +56950517623

UF 4.000, La Serena, Peñuelas, cerca supermercados, 4d, 2b, óptima ubicación. F: 993839155

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Compañías, \$62.000.000, Depto. 26,49 m2, estacionamiento, 2 habitaciones, 1 baño, patio. F: 968463749

VENDO - TERRENO

Coquimbo, Pan de Azúcar, \$56.000.000, 5.000 m2, casa 4 habitaciones, 1 baño, electricidad,

agua por camión, bodega, portón. F: 968463749

Guanaquero, excelente ubicación, vista a 1 cuadra playa, 1.700 m2, \$79.000.000. F: 995993088

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda CX5 2.0 2023 Suv, mecánico, único dueño, con detalles, \$17.000.000, conversable. F: 953241327

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Requiero Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

Necesito Asesora del Hogar puertas adentro, buen sueldo, recomendaciones. Contacto al celular F: +56963918521

Requiero contratar Asesora del Hogar, sector La Pampa, La Serena, núcleo familiar 5 adultos, horario a convenir se requiere recomendaciones demostrables. F: 997450560 - 994957264

En el marco de la Carrera Docente, Colegio ubicado en la ciudad de Coquimbo se encuentra en búsqueda de los siguientes perfiles: Docente de Inglés para realizar un reemplazo. Inspectora de patio, con curso aprobado y experiencia previa en el cargo. Las personas interesadas deben enviar su C.V. actualizado, al siguiente correo electrónico: seleccionpersonalrrhh.2024@gmail.com F: .

Se busca cuidador residente con experiencia en mantención de áreas verdes, árboles y jardinería, con conocimientos mínimos en mantención de casa habitación. Para trabajos en parcela ubicada en La Serena. Contactar a Eduardo al F: +56998711583

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Profesor(a) de Educación General Básica, para reemplazo, 30 horas. Enviar curriculum a: secretaria@cabpampa.cl F: .

Necesito Secretaria con amplia experiencia en ventas. Antecedentes a la brevedad a: rentacarpspa@gmail.com F: .

EMPLEO BUSCAN

Clases de Tai Chi y Chi Kung, presencial, online. F: 950029740

GENERALES

VENDO

Batería acústica, \$190.000, también partes, piezas, Rototom. F: 987486750

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta (50% del valor). F: 938830469

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 992496817

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en La Serena. F: 993158624

Refrigeración: Reparación-Cargos refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Trabajos garantizados en construcción Playa, cam-

po, ciudad. Construcciones - Ampliaciones - Remodelaciones - Trabajos especiales. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Ambar, madurita, bello cuerpo, hermosa. F: +56941781482

Erika, nueva, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Daniela, rubia, recién llegada, bello cuerpo y rostro. F: +56971588526

Nueva, boliviana, ardiente, bella figura, cariñosa. F: 975736621

Hermosa lola de solo 18 años. Llamar F: 922579742

EXTRACTO

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CECILIA INES AGUSTO URBINA", ROL C-3729-2024, se rematará el 7 de octubre de 2025 a las 10 horas, en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble consistente en el Departamento 213 1º Piso Edificio II, Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III Condominio Verona, Lote 78, con acceso por calle Mónaco N°493, se incluye el Derecho de Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento N°67, La Serena, inscrito a fojas 9234 N°6549 Registro de Propiedad año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimum posturas \$75.022.783.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás condiciones señaladas en la causa.**

Secretario Subrogante
Erick Barrios Riquelme
Veintinueve de agosto de dos mil veinticinco

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1106-2025 "BANCO SANTANDER-CHILE con MORENO ROJAS", fijó 15 de octubre de 2025, 11:30 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°907, 9º PISO, BODEGA N° 82, CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A-1 COMPLEJO TURÍSTICO LAGUNA DEL MAR o CONDOMINIO EDIFICIO "LA 1", AVENIDA PACIFICO N°701, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°148, ubicado en la comuna de LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 10.107 N°6.904 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.018. Rol de Avalúo N°4314-197 y N°4314-298 de La Serena. Mínimo subasta \$130.121.826, según tasación fiscal, de lo cual corresponde al departamento, la suma de \$120.093.536, y a la bodega la suma de \$10.028.290. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD Seis de agosto de dos mil veinticinco.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
Secretario PJUD

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con FRANCISCO HERNÁN RIVERA MILLA", ROL C-4536-2024, se rematará el 14 de octubre de 2025, a las 10:00 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el Departamento N° 1022, 2º piso, Edificio 10, y derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 86, Condominio Monjitas Oriente, calle Monjitas Oriente N° 2867, La Serena, inscrito a fojas 5669 N° 3840 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador Bienes Raíces de La Serena. **Mínimum posturas \$46.817.446.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. **Demás condiciones señaladas en la causa. La Serena, 22-08-2025.**

Secretaria (s).
Natalia Inés Tapia Araya

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 16 de octubre de 2025, a las 09:00 hrs., inmueble ubicado en Pasaje Capellán Carlos Cruzat N° 2848, Rol 31 Manzana G, Población Capellán Hugo Herrera Mancilla, La Serena. Inscrito a fojas 733 N° 596 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2008, a nombre de Pamela Eugenia Nuñez Ocaranza. Rol de avalúo N° 1148-67, de La Serena. Mínimo para la subasta 458,477.194 UF, con su equivalente en pesos al día de la subasta, más las costas del juicio por \$1.137.700.-. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es 46 UF. (o su equivalente en pesos al día del remate). Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con LA FUENTE", Rol C-3885-2024, del tribunal citado. La Serena, veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO SUBROGANTE.

DÍA MUNDIAL CONTRA LA RABIA:

Colmevet hace llamado a fortalecer roles del Estado, tutores y veterinarios

Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas recordó que si bien Chile ha logrado erradicar la rabia transmitida por perros y gatos, la amenaza persiste principalmente por los casos detectados en murciélagos

POR: EFE

En el marco del Día Mundial contra la Rabia, la Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas del Colegio Médico Veterinario de Chile (Colmevet), a través de su equipo directivo liderado por Viviana Valenzuela, Rodrigo Morales y Ana Francisca Soto, hicieron un llamado a fortalecer los roles del Estado, tutores y médicos (as) veterinarios (as). Esto considerando que, si bien, Chile ha logrado erradicar la rabia transmitida por perros y gatos en la última década, la amenaza persiste, principalmente

por los casos detectados en murciélagos y los procesos migratorios en la frontera. "Como Colegio Médico Veterinario tenemos la convicción que este tema debe tratarse de forma integral. Reforzar las políticas públicas y sanitarias, considerando también los efectos migratorios sobre la entrada de animales. Tutores deben cumplir con los deberes que les asigna la Ley para proteger la salud y promover una convivencia responsable de mascotas y personas", sostuvieron.

En este contexto, la prevención es la clave. El Reglamento de Prevención y Control de la Rabia establece



Chile ha logrado erradicar la rabia transmitida por perros y gatos en la última década, la amenaza persiste, principalmente por los casos detectados en murciélagos

EFE

que la vacunación es obligatoria para todos los perros y gatos. Sin embargo, persisten desafíos importantes como el alto número de mordeduras, que según cifras del Ministerio de Salud, superan las 60.000 atenciones de urgencia anualmente. Estos números demuestran la necesidad

de reforzar la tenencia responsable y las políticas de salud pública.

Como Colmevet insisten en que el control de esta enfermedad zoonótica requiere un esfuerzo conjunto. "Debemos fortalecer la vigilancia epidemiológica, asegurar el acceso oportuno a las vacunas", indicaron.

Bajo el lema "Turismo y Transformación Sostenible", este sábado 27 de septiembre se celebró el Día Mundial del Turismo, que en su 45ª edición, destaca que esta es una actividad que fomenta el progreso social, favorece la educación, genera empleo y crea nuevas oportunidades para todos.

Y la Región de Coquimbo tiene un rol protagónico en materia turística a nivel nacional y en su celebración central, en la ciudad de Vicuña, se destacó el papel que cumple el turismo como una actividad económica limpia, sustentable y que destaca y preserva la identidad de los territorios.

Con un acto oficial y una feria de emprendimientos turísticos de sus quince comunas, la Región de Coquimbo reafirmó su compromiso con el impulso y promoción de esta noble actividad, como destaca Paulina Elgueta Castillo, SEREMI de Economía, Fomento y Turismo: "el Presidente Gabriel Boric lo dijo en su cuenta pública de este año. El turismo es una actividad que puede convertirse en un eje importante de la economía nacional y el esfuerzo que, día a día, hacen el Estado, los municipios y los privados así lo demuestran. Las MiPymes que desarrollan la actividad turística son un ejemplo de cómo se puede impulsar no sólo la economía, sino que la cohesión social, la identidad local y el cuidado del medio ambiente de manera virtuosa".

Angélica Funes Tapia, directora regional de SERNATUR, destacó por su parte, que "el turismo no es sólo una actividad económica, es también una actividad social que a través de las diversas experiencias, nos acerca a las personas y a distintas culturas; como Sernatur sabemos que estas experiencias de manera planificadas las podemos colocar en valor con el objetivo de ser un destino atractivo con ofertas sostenibles los 365 días del año."

Una de las claves para el desarrollo de un turismo sostenible, es la colaboración y articulación entre los territorios y gobiernos locales, con la finalidad de potenciar en conjunto los destinos. Mario Aros Carvajal, alcalde de Vicuña, destacó que "la industria del turismo es muy potente. Tenemos una Corporación de Turismo Municipal, con la que hemos firmado un convenio de colaboración



LA REGIÓN DE COQUIMBO CELEBRA EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO CON FOCO EN LA SOSTENIBILIDAD.

La ceremonia oficial regional, realizada en Vicuña, contó con una feria en la que emprendedores turísticos de las quince comunas de la Región, mostraron sus productos y servicios, que buscan destacar los destinos locales, promover la economía circular y el cuidado del medio ambiente.

con la Corporación de Turismo de Paihuano para trabajar sobre la Marca Valle de Elqui y además, para posicionar a Vicuña como una Comuna Boutique, con cielos limpios, el legado de Gabriela Mistral y el pisco".

Por su parte, Francisco Aguirre, Gerente de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo, destaca que "quienes de alguna forma aportamos al desarrollo turístico, tenemos la responsabilidad de impulsar un modelo sostenible e inclusivo, capaz de generar empleo, oportunidades y bienestar en las comunidades. La conmemoración del Día Mundial del Turismo 2025 nos recuerda que este camino exige integrar de manera equilibrada los aspectos ambientales, sociales y económicos, avanzando con planificación

estratégica y una gobernanza sólida que garantice un desarrollo de largo plazo".

Emprendimientos sostenibles y sustentables

En el acto realizado en Vicuña, se entregaron reconocimientos a emprendedores turísticos destacados de las quince comunas y una de ellas es Ana Beatriz Calderón, de la localidad de Tulahuén, en la comuna de Monte Patria.

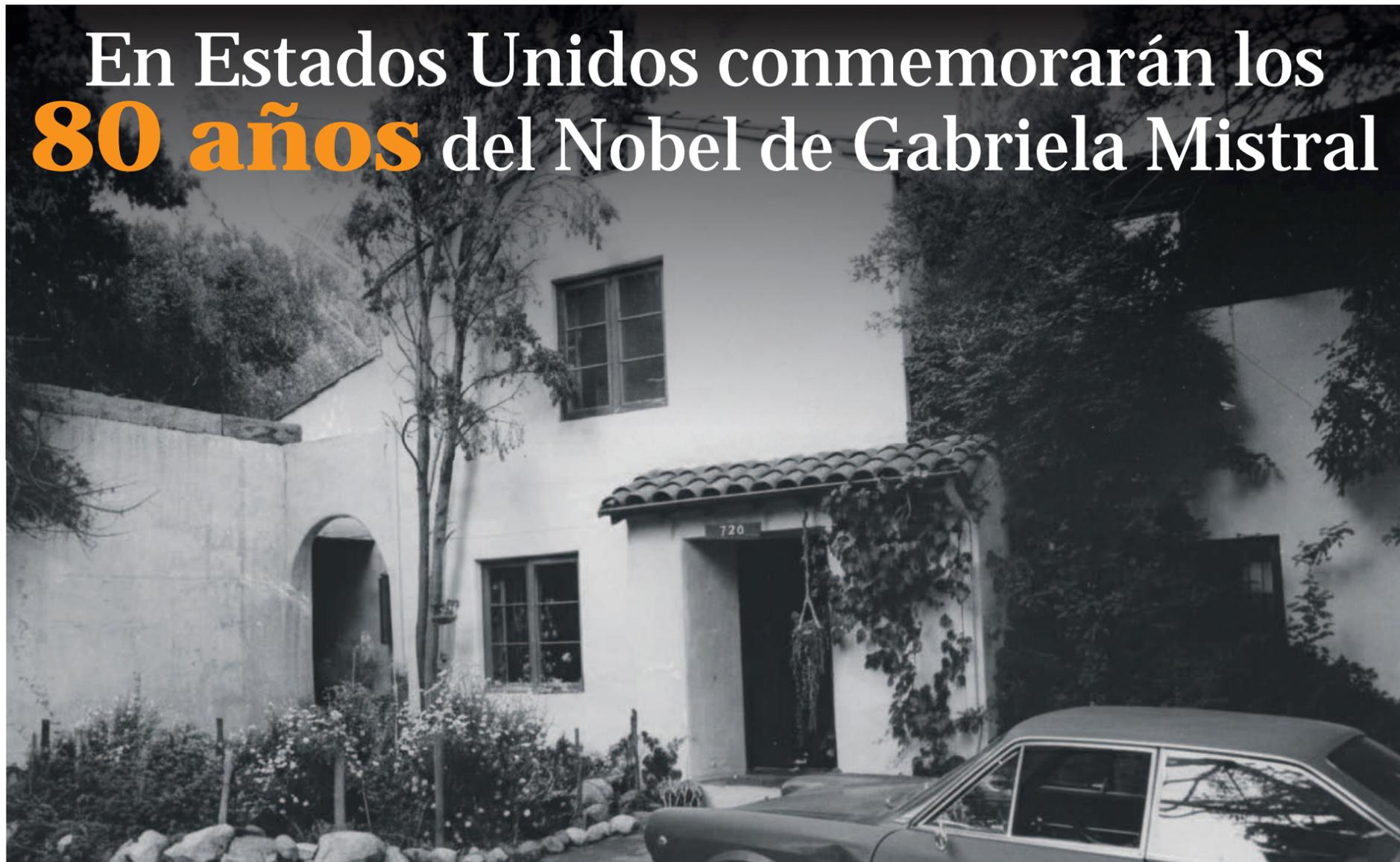
Ana Beatriz, quien tiene los emprendimientos Papeles con Sentido, en el que elabora artesanías en base a plantas y hojas silvestres y gel de tunar y Aldea Biocultural Ayelén, que ofrece visitas a petroglifos y un espacio para descansar con acceso al río, destaca que

"es fundamental educar en torno al turismo sostenible y pasar más del discurso a la acción. Tenemos que capacitarnos, apoyar a los pequeños empresarios y potenciar prácticas como el reciclaje de residuos orgánicos, cambiando la conciencia desde el hogar".

También se destacó a Elqui Creativo, red que reúne a 15 emprendimientos del Valle de Elqui, de rubros como las artesanías, manualidades, masoterapia, jabones hechos a mano y terapias alternativas. Cristóbal Rivera, uno de los integrantes de la agrupación, subraya que "siempre buscamos que el turista lleve un pedacito del Valle de Elqui y que la identidad de nuestra zona se plasme en nuestros productos hechos a mano y en base a material reciclado".

DESDE EL ELQUI A CALIFORNIA:

En Estados Unidos conmemorarán los **80 años** del Nobel de Gabriela Mistral



Durante su labor como cónsul de Chile en Estados Unidos, Gabriela Mistral residió en esta vivienda de Santa Bárbara.

EL DÍA

El homenaje celebrará la obra de la primera mujer iberoamericana en recibir el Premio Nobel de Literatura. Importante actividad fue desarrollada por la productora norteamericana Two Doors Agency, dirigida por el serenense Sergio Torres-Letelier.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

El próximo 10 de diciembre de 2025, la ciudad de Santa Bárbara, California, será el escenario de un homenaje histórico a Gabriela Mistral, con motivo de los 80 años de su Premio Nobel de Literatura. La ceremonia reunirá a autoridades chilenas y estadounidenses, artistas y miembros de la diáspora chilena en el Salón Faulkner de la Biblioteca Pública de Santa Bárbara, en un acto que combina cultura, diplomacia y arte.

El evento internacional es impulsado por la productora Two Doors Agency, cuyos responsables son el compositor musical serenense radicado hace 15 años en Estados Unidos, Sergio Torres-Letelier, y el gestor cultural también radicado en el país del norte, Álvaro Merino. Su iniciativa ha logrado involucrar a instituciones y comunidades de ambos países, con el objetivo de mantener viva la voz y el legado de Mistral en los territorios

donde residió, escribió y dejó huella. "Más que un homenaje, buscamos activar su legado. Santa Bárbara formó parte de su camino, y su compromiso ético y poético sigue resonando en el mundo", señala Merino.

SANTA BÁRBARA, TESTIGO DE SU HISTORIA

Durante su labor como cónsul de Chile en Estados Unidos, Gabriela Mistral residió en Santa Bárbara, ciudad donde escribió parte de su obra y fortaleció vínculos con la comunidad local. La ceremonia busca destacar no solo su Nobel, sino también la influencia que dejó en la ciudad. El programa incluye proyecciones audiovisuales sobre su vida y obra, lecturas poéticas a cargo de estudiantes y artistas, y discursos de autoridades e invitados.

Entre las instituciones convocadas se encuentran el Consulado General de Chile en Los Ángeles, encabezado por el cónsul Francisco Leal

Lisboa; representantes de la Región de Coquimbo; la Gabriela Mistral Foundation; la Sociedad de Poetas de Santa Bárbara; UCLA; el Chile California Council; Santa Barbara High School; City Hall y miembros del mundo cultural chileno residente en California.

CONECTAR CHILE Y ESTADOS UNIDOS

El liderazgo de Sergio Torres-Letelier y Álvaro Merino ha sido clave para concretar este encuentro internacional. Con una sólida trayectoria en gestión cultural, buscan crear espacios que conecten identidad, arte y patrimonio entre Chile y Estados Unidos. "Queremos que esta conmemoración trascienda lo simbólico y funcione como un puente vivo entre generaciones y territorios, recordando la herencia mistraliana en un momento en que su voz es más necesaria que nunca", afirma Torres-Letelier.

UN ESPACIO PERMANENTE PARA MISTRAL

Como gesto duradero, la Biblioteca Pública de Santa Bárbara habilitará un espacio dedicado a Gabriela Mistral, abierto a la comunidad y enfocado en la educación y difusión de su obra. Será un lugar de consulta, reflexión

“

Queremos que esta conmemoración trascienda lo simbólico y funcione como un puente vivo entre generaciones y territorios, recordando la herencia mistraliana”

SERGIO TORRES-LETELIER

SERENENSE Y REPRESENTANTE DE LA PRODUCTORA TWO DOORS AGENCY

y encuentro para quienes deseen acercarse a la figura de una de las personalidades más influyentes de la literatura latinoamericana. De esta manera, este homenaje refuerza la internacionalización del legado de Gabriela Mistral. Desde la Región de Coquimbo hasta California, su mensaje de sensibilidad, justicia y humanidad sigue vigente, inspirando a nuevas generaciones y demostrando que la poesía puede ser también un acto de compromiso y acción.



Mauricio Rebolledo, asuntos públicos Isa Energía; Francisco Puga, presidente Cidere; Constanza Espinosa, Seremi Minería Coquimbo; Marta Cabeza, superintendente Sec; Pablo Pinto - rector Santo Tomás La Serena; Andrés Rebolledo, secretario ejecutivo Olade; Luis Llano, Ceo Isa Energía; y Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo .



Equipo organizador Santo Tomás junto a Juan Pablo Guzmán, rector nacional de Santo Tomás; Marco Sulantay, presidente Comisión Minería y Energía Cámara Diputados; Pablo Pinto, rector Santo Tomás La Serena; Luis Llano, Ceo Isa Energía.



Mauricio Rebolledo, director asuntos públicos Isa Energía; Francisco Puga, presidente Cidere, Constanza Espinosa, seremi Minería Coquimbo; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Andrés Rebolledo, secretario ejecutivo Olade; Marta Cabeza, superintendente Sec; Pablo Pinto, rector Santo Tomás La Serena; Ximena Ampuero consejera regional Coquimbo; Bernardo Chavez, consejero regional Coquimbo; y Valeria Chacana, consejera regional Coquimbo.



Andrea Sepúlveda, directora nacional Energía Inacap; Mauricio Rebolledo, director asuntos públicos Isa Energía; Ignacio Pinto, gerente Corminco; Ali Manouchehri alcalde de Coquimbo; Andrés Zurita, director Corfo; Marco Sulantay, presidente comisión minería y energía Cámara Diputados; Pablo Pinto, rector Santo Tomás La Serena; Soledad Landsberger, vicerrectora Inacap La Serena; y Fernanda Flores, encargada de vinculación empresarial Cidere Cqbo.



Expositores y panelistas internacionales: Carlos Naranjo, Charlyne Smith, Mirlalin Cherubin, Linda Chimborazo, y Rubén Semanate.

CENA DE BIENVENIDA SIDE EVENT ACADÉMICO

La Serena fue escenario del Side Event académico “Conectando Mentes, Energizando el Futuro”, organizado por Santo Tomás La Serena, ISA Energía, OLADE, el Gobierno Regional y CORE regional enmarcado en la Décima Semana de la Energía. Por primera vez el evento se descentraliza y llega a la Región de Coquimbo, reuniendo autoridades, academia y sector energético para dialogar sobre transición inclusiva y sostenible.



Mauricio Rebolledo, asuntos públicos Isa Energía, Pablo Pinto, rector Santo Tomás La Serena, Constanza Espinosa, seremi Minería Coquimbo; y Francisco Puga, presidente Cidere.



Eduardo Lara, seremi Energía, Marta Cabeza, superintendente Sec, Luis Felipe Ramos, subsecretario de Energía; y Humberto Rovegno, director regional Sec.



Soledad Landsberger, vicerrectora Inacap La Serena; Giovanni Innocenti, presidente Cchc; Luis Felipe Ramos, subsecretario de Energía; Pablo Pinto, rector Santo Tomás La Serena; Andrea Sepúlveda, directora nacional Energía Inacap; Ali Manouchehri, alcalde de Coquimbo; Juan Pablo Guzmán, rector nacional de Santo Tomás; y Eduardo Lara, seremi Energía.



Luis Felipe Ramos, subsecretario de Energía; Francisco Puga, presidente Cidere; Luis Llano, ceo Isa Energía; Pablo Pinto, rector Santo Tomás La Serena; Loreto Molina, administradora regional; Marco Sulantay, presidente Comisión Minería y Energía Cámara Diputados; Juan Pablo Guzmán, rector nacional de Santo Tomás; Andrés Rebolledo, secretario ejecutivo Olade; Marta Cabeza , superintendente Sec; Ali Manouchehri, alcalde Coquimbo; y Paola Botto, presidenta Corminco.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

EN EL BANDEJÓN CENTRAL DE LA AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE

Festival de danzas urbanas hizo bailar a La Serena

Tres horas de música y bailes de diferentes estilos, pudieron disfrutar las cerca de 500 personas que llegaron hasta el bandejón central de la Avenida Francisco de Aguirre, con la Ruta 5, para presenciar el Festival de Danzas Urbanas "Latidos Urbanos", este viernes recién pasado.

150 bailarines, de entre tres y 18 años, deleitaron a cerca de 500 personas que presenciaron Festival Latidos Urbanos. Actividad, organizada por la Seremi de las Culturas, se enmarcó en el programa presidencial de recuperación de espacios públicos, que avanza en la capital regional.

En la instancia participaron más de 150 bailarines de entre tres y 18 años, pertenecientes a 17 agrupaciones exponentes de estilos tan variados como K-Pop, Reggaetón, Comercial Dance, Street Jazz, Heels Dance, Hip-Hop y Break Dance.

Latidos Urbanos se enmarcó en el Programa de Recuperación de Espacios de Alta Valoración Social del Presidente Gabriel Boric y que es coordinada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y que busca mejorar, fortalecer, recuperar y revitalizar espacios públicos deteriorados o afectados por eventos como el estallido social y la pandemia.

El delegado presidencial regional, Galo Luna, explicó "Siempre vimos,



El festival de danzas urbanas apuntó a destacar las danzas urbanas, reuniendo a artistas y promoviendo espacios para su práctica en la conurbación La Serena-Coquimbo.

EL DÍA

y con mucha atención, a jóvenes de todas las edades bailando distintos estilos y ocupando espacios públicos, ensayando y realizando una actividad muy sana al aire libre".

Tras lo cual, Luna añadió que "es por ello, que a través del Ministerio de las Culturas quisimos reconocer e incentivar esta actividad con un festival que representa. Fielmente lo que nos ha pedido el Presidente Gabriel Boric, el fomento a las actividades artísticas y que le ganemos espacios a la delincuencia, y los transformemos en lugares seguros para la recreación de todos y todas"

Por su parte, Cedric Steinlen, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se mostró satisfecho por la masiva concurrencia de público y participación de artistas que tuvo el festival de danzas urbanas, lo que refleja la importancia de recuperar los espacios con cultura.

"Además de la recuperación de la infraestructura, de las esculturas, de las fachadas en la avenida Francisco Aguirre, es muy importante que lo hagamos también con la cultura, con el deporte y podamos recuperar estos espacios que son tan importantes para la ciudad de La Serena y para la región

de Coquimbo", señaló Steinlen.

Paulina Munizaga, productora artística del evento recaló que el evento contó con una "tremenda puesta en escena de todas las agrupaciones que fueron invitadas y quisieron ser parte de la primera versión de Latidos Urbanos, para poner en valor las danzas urbanas".

"¿Quiénes son ellos? los que se empoderan de los espacios públicos hace bastante tiempo y, por supuesto, qué mejor que recibirlos con este tremendo escenario, con esta tremenda técnica", añadió Munizaga.

Ninoska Sapiain, de Zona K-Pop, apreció la iniciativa de recuperar los espacios a través de la cultura y el arte.

"Me encanta que la comunidad también pueda ser partícipe de todo esto, que se puedan abrir los espacios, que se haya hecho una convocatoria para los grupos, el que quisiera participar también con los grupos urbanos", destacó Sapiain.

Ángelo Pernia, de The Dance Studio, señaló que "Para los chicos es una experiencia maravillosa. Creo que cada oportunidad que ellos tienen para mostrar su talento en un escenario es algo que ellos no olvidan, así que, de verdad, súper agradecido con la oportunidad, con la región", valoró Pernia.

El festival de danzas urbanas apuntó a destacar las danzas urbanas, reuniendo a artistas y promoviendo espacios para su práctica en la conurbación La Serena-Coquimbo.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco de Chile/Fluye Ingeniería y Maquinaria SpA", ejecutivo desposeimiento, Rol: C-219-2022, el 21 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 12:00 horas, se rematará en el DEPARTAMENTO N°107, del primer piso, del EDIFICIO o TORRE A, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°17, del área de estacionamientos, ambos del Condominio Tipo A denominado "CONDOMINIO FALDEOS DEL CERRO GRANDE", con acceso común por CALLE SIXTO CORTÉS ALCAYAGA N°2560, de la ciudad y comuna de La Serena; inscrito a fojas 4145 número 2855 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **3.085,7807 unidades de fomento**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. **Demás antecedentes en la carpeta digital.**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD
22-09-2025

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-869-2024, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/BERNA", se rematará el 24 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, inmueble inscrito a nombre del ejecutado Alfredo Jonathan Berna Fernández a fojas 3500 vuelta número 5113 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, del año 2022, consistente en el Departamento número 1306, ubicado en el décimo tercer piso, de la Torre Norte o Torre Mar, la Bodega número 390, ubicada en el nivel subterráneo menos tres; y el Estacionamiento número 3093 ubicado en el nivel subterráneo menos tres, todos del Conjunto Habitacional denominado Torre Nueva Costanera, también denominado Torres Nueva Costanera, con acceso por Avenida Edmundo Pérez Zujovic número 5134, la comuna de Antofagasta, individualizados en el plano archivado bajo el número 4388 del año 2019. Roles de avalúo número 1552-78 (departamento), 1552-661 (bodega) y 1598-86 (estacionamiento), todos de Antofagasta. Mínimo subasta: \$57.325.380 (\$51.318.704 departamento, \$1.131.905 bodega y \$4.874.771 estacionamiento). Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**

El maestro Egüez brindará una masterclass el día 03 de Octubre desde las 15.30 horas en el Departamento de Música de la Universidad de la Serena y un concierto principal el día sábado 4 de octubre en el Centro Cultural Santa Inés a las 18 horas.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Los días 3 y 4 de octubre, el maestro Eduardo Egüez, músico argentino con formación en Europa, visitará La Serena gracias a la producción de la Fundación Cultural Villanueva y el apoyo de Early Music America (EMA).

Dentro de las actividades previstas en esta visita, el maestro Egüez brindará una masterclass el día 03 de Octubre desde las 15.30 horas en el Departamento de Música de la Universidad de la Serena y un concierto principal el día sábado 4 de octubre en el Centro Cultural Santa Inés a las 18 horas. Ambas actividades abiertas para todo interesado.

Además, dentro de las actividades contempladas en su visita, realizará un concierto educativo en el colegio Pedro Aguirre Cerda de la Antena y trabajará con los integrantes de la orquesta Escolar de Música Antigua perteneciente a la Fundación Villanueva.

Richard Dillems Sepúlveda, Directivo de la fundación, señala que "dentro de la Fundación Cultural Villanueva de La Serena, nos encontramos muy

MAESTRO EDUARDO EGÜEZ

El destacado compositor de guitarra y laúd visita La Serena



EL DÍA

El músico realizará un concierto educativo en el colegio Pedro Aguirre Cerda de la Antena y trabajará con los integrantes de la orquesta Escolar de Música Antigua perteneciente a la Fundación Villanueva.

felices de contar con la visita del maestro Eduardo Egüez, reconocido internacionalmente como intérprete en guitarra e instrumentos de cuerdas pulsadas antiguos, ganador de muchos concursos, especializado en música antigua y que ha participado con agrupaciones y músicos de renombre mundial. Además, estamos agradecidos con la organización Early

Music America (EMA), que gracias a sus fondos concursables nos permite financiar estas actividades de alcance internacional en nuestra ciudad.

Eduardo Egüez ha realizado sus estudios de guitarra en Buenos Aires con Miguel Angel Girollet y Eduardo Fernández. Estudió composición en la Universidad Católica Argentina y en 1995 obtuvo el diploma de laúd en la

Schola Cantorum Basiliensis bajo la guía del maestro Hopkinson Smith.

Ha sido premiado en los siguientes concursos internacionales: "Promociones Musicales", Buenos Aires, 1984, "Círculo guitarrístico Argentino", Buenos Aires, 1984, "Concours International de Guitare", París (Radio France), 1986, "V Concurso Internacional de Guitarra" (Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero), Madrid, 1989.

En el campo de la docencia Eduardo Egüez ha enseñado laúd y guitarra en cursos, seminarios y masterclasses de innumerables instituciones de Europa, Asia y América. Actualmente es profesor de laúd y bajo continuo en la Musikhochschule de Zürich (Suiza).

Desde el año 1992 hasta el presente ha desempeñado una constante actividad como continuista formando parte de los grupos "Elyma" (Gabriel Garrido), "Hesperion XXI" (Jordi Savall), "Orchestra Mozart" (Claudio Abbado), "Ensemble Baroque de Limoges" (Christophe Coin), "Aurora" (Enrico Gatti), "Concerto Italiano" (Rinaldo Alessandrini), "Les Talents Lyriques" (Cristophe Rousset), "Labyrinth" (Paolo Pandolfo), "Armonico Tributo Austria" (Lorenz Dufschmidt), "The Rare Fruits Council" (Manfred Kraemer), Cappella Gabetta (Andrés Gabetta) y acompañando a artistas como Emma Kirkby, Maria Cristina Kiehr, entre otros.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-846-2023, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/PRIETO", se rematará el 26 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, inmueble inscrito a nombre de la ejecutada GISELA LOURDES PRIETO BRAVO, a fojas 5439 número 4156 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004, ubicado en la comuna de Coquimbo, Pasaje Angel Castillo número 2820, que corresponde al SITIO NÚMERO DOS DE LA MANZANA SIETE, del Conjunto Habitacional PUNTA MIRA, Sexta Etapa C, conforme al plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2004, bajo el número 419. Rol de avalúo fiscal número 1873-112, de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$25.843.061.** Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal del Banco del Estado de Chile, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s)**

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa Rol N° C-3723-2024, juicio ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE/SALAZAR", se rematará presencialmente en dependencias del tribunal, el 6 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas, inmueble consistente en DEPARTAMENTO NÚMERO NOVECIENTOS SIETE, del piso nueve, la BODEGA NÚMERO SESENTA Y CINCO, y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO SETENTA Y OCHO, todos del CONDOMINIO PACÍFICO III, con acceso por AVENIDA PACÍFICO NÚMERO CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO, de la ciudad y comuna de La Serena, comprendiéndose en la venta todos los derechos de dominio, uso y goce que corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley de Condominios y disposiciones reglamentarias y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a nombre de la ejecutada Victoria Valentina Salazar Campos a fojas 1353 número 942 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. **Roles de avalúo número 4532-484 (Departamento) y 4532-562 (Bodega),** ambos de la comuna de La Serena. **Mínimo subasta: \$72.105.142.** Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. **Demás antecedentes en expediente.**

SECRETARIO (s).

La Serena, diecisiete de Septiembre de dos mil veinticinco.

EL RUGBY CRIOLLO SIGUE CRECIENDO

Los Cóndores vuelan nuevamente al Mundial de Rugby

CARLOS RIVERA V.

La Serena

Los Cóndores hicieron historia nuevamente. La selección chilena de rugby se impuso con autoridad por 31-12 a Samoa en la revancha del repechaje internacional y clasificó, por segunda vez

consecutiva, a un Mundial adulto. El triunfo en el estadio Sausalito de Viña del Mar, con más de 20 mil personas alentando desde las tribunas, desató la fiesta nacional y garantizó un lugar en Australia 2027. Tras el empate 32-32 en la ida, los dirigidos por Pablo

Lemoine salieron al césped viñamarino con la convicción de sentenciar la serie. Desde el arranque, Chile mostró concentración e intensidad: un penal de Santiago Videla abrió la cuenta a los 6', y el mismo apertura amplió diferencias a los 18'. Benjamín Videla apoyó un try convertido (24') y luego fue Iyaki Ayarza quien sumó otro ensayo (31'). Samoa reaccionó con Melani Nanai (35'), pero el primer tiempo cerró 18-7 en favor de los locales. En el complemento, la visita intentó

complicar con un try de Jonah Mau'u (61'), aunque sin conversión. Los Cóndores respondieron con dos penales de Videla (64' y 68') y, en el cierre, Nicolás Saab sentenció el duelo con un ensayo que consolidó la victoria más importante del rugby chileno en el último tiempo.

La selección chilena venció 31-12 a Samoa en Viña del Mar y aseguró los pasajes a Australia 2027. Con un Sausalito repleto, el equipo de Pablo Lemoine repitió la hazaña de 2023.

El rival no era menor: Samoa, 15º del ranking mundial, habitual animador del primer nivel y verdugo de Chile en Francia 2023, donde se impuso 43-10. Dos años después, el escenario cambió radical-

mente: los oceánicos sucumbieron ante un equipo chileno que crece en convicción y resultados.

VOCES DEL TRIUNFO

El head coach Pablo Lemoine destacó la magnitud del logro y la respuesta del público. "El rugby chileno crece. Podemos crecer adentro de la cancha y afuera. Queremos que la gente nos tome como ejemplo deportivo y como herramienta para cambiar

Los Cóndores vuelan alto. Y esta vez, con destino a Australia timbrando sus pasajes al segundo Mundial de manera consecutiva.

TEAMCHILE



cosas que hoy están pasando en el país. Este era un partido muy importante, y nos toca a nosotros seguir escribiendo esta historia", afirmó. El estratega, no obstante, fue claro sobre los desafíos que vienen: "No estamos bien de financiación actualmente, porque estos viajes fueron carísimos. Ahora vamos a buscar recursos, públicos o privados, para que los jugadores se sigan fo-

gueando y podamos prepararnos de la mejor manera de aquí a dos años". En tanto, Santiago Videla, figura del encuentro y referente del plantel, confesó estar viviendo un momento inolvidable. "Estoy en shock. Este es nuestro propósito: conseguir que toda esta gente venga a vernos. Es algo único. Escuchen cómo cantan, es increíble", señaló mientras la hinchada entonaba el himno nacional en Viña.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1504-2019 y acumulada "BANCO SANTANDER- CHILE con GAUSS INGENIERÍA Y SERVICIOS LIMITADA", fijó 16 de octubre de 2025, 11:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°401, 4º PISO, EDIFICIO BLOCK "E" CONDOMINIO LOS OLIVOS I, AVENIDA LIBERTAD N°204, DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°93, ubicado en la comuna de LA SERENA. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 2.435 número 1.714 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.015. Mínimo subasta \$60.538.130, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.025, Rol de Avalúo N°4312-93 de La Serena. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista bancario, emitido por el Banco del Estado de Chile, a la orden del tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Serena, veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-3211-2024, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MUÑOZ VEGA MARIA ALEJANDRA DEL PILAR", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, se designó día 13 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble ubicado en Calle Maurice Ravel N° 5208, que corresponde al Sitio N° 14 de la Manzana 2 del Parque Residencial Cerro Grande, ubicado en la comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 3082 Número 2829 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2005, Rol de avalúo N°2619-22. Mínimo de la subasta será la suma de \$83.844.005.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.

Secretario Subrogante
Erick Barrios Riquelme
Dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco

CARLOS RIVERA V. / La Serena

VICTORIA CON EL ÚLTIMO SUSPIRO POR 2-1

Chile sorteó un difícil debut para vencer a Nueva Zelanda

El Mundial Sub 20 Chile 2025 tuvo un estreno cargado de dramatismo y emoción. La selección nacional consiguió una victoria inolvidable en su debut frente a Nueva Zelanda, con un gol en el último instante que permitió arrancar con tres puntos que se celebraron como un título en el Estadio Nacional.

El encuentro no fue sencillo para los dirigidos por Nicolás Córdova, que debieron resistir largos pasajes de dominio oceánico. El arquero Sebastián Mella se convirtió en figura con una doble intervención monumental que sostuvo a Chile cuando parecía que la visita se adelantaba en el marcador. Poco después, Lautaro Millán abrió la cuenta tras una recuperación de Agustín Arce, encendiendo el sueño del triunfo.

Sin embargo, Nueva Zelanda encontró premio a su insistencia en el tramo final. Nathan Walker provocó un penal que él mismo convirtió con serenidad, sembrando la incertidumbre en las tribunas. Todo indicaba que el debut terminaría en igualdad, hasta que Ian Garguez aprovechó un error del portero rival en la última jugada del partido. Su rechazo hizo estallar a los más de 40 mil hinchas presentes, escribiendo la primera página épica de este Mundial.

En el mismo grupo, Japón se impuso con autoridad 2-0 a Egipto en el duelo que abrió la jornada. Rion Ichihara adelantó a los nipones de penal, mientras que Hisatsugu Ishii selló el marcador con un remate impecable desde fuera del área. Con este resultado, Japón llegará con confianza a su choque ante Chile en

La Roja Sub 20 arrancó con el pie derecho el Mundial de la FIFA Chile 2025 gracias a un gol agónico de Ian Garguez, que desató la euforia en el Estadio Nacional.

la segunda fecha.

TRIUNFO GUARANÍ

La otra gran emoción del día se vivió en Valparaíso. En un encuentro vibrante, Paraguay se impuso 3-2 a Panamá con un gol de Tiago Caballero en los descuentos. Antes, Alexandro Maidana y Enso González habían marcado para los guaraníes, mientras que Martín Krug y Giovany Herbert mantenían la ilusión canchera. El desenlace premió a los sudamericanos, que arrancan con confianza en un grupo que promete intensidad.

Ucrania derrotó 2-1 a República de Corea en un duelo que evocó la final de Polonia 2019. Los europeos volvieron a imponerse, esta vez con un juego sólido que los perfila como aspirantes.



CARLOS PARRA/COMUNICACIONES FFCH

El telón de la Copa del Mundo Sub 20 en Chile, se abrió con épica y suspenso, dejando claro que este torneo recién comienza y que promete muchas más noches cargadas de historia.



La Copa Mundial Sub 20 de la FIFA Chile 2025 comenzó como los organizadores soñaban y con mucho público en las gradas.

EFE

EXTRACTO

En causa Rol N° 4162-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PATRICIA CARMEN NOULIBOS BARRENECHEA," seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo n° 240, La Serena, se designó día 08 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, objeto llevar a efecto el remate sobre los derechos en el inmueble que pertenecen a doña PATRICIA CARMEN NOULIBOS BARRENECHEA consistente en la propiedad ubicada en Calle Pintor Camilo Mori N° 2895, lote número 6 B, resultante de la subdivisión del lote 6 del lote 4 de la subdivisión del llamado lote número 1 del resto de la Reserva Cora, Sector Pampa Alta, ubicado en la comuna de La Serena, inscrito a nombre de la demandada a Fs. 4127 N° 2647 del Registro de Propiedad de 2023 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 2508-29. Mínimo de la subasta será la suma de \$171.829.326 que corresponde al 50% del valor de tasación fijado por el perito en su informe de fojas 40 de autos y según resolución que consta a fojas 42 y a fojas 50, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. La Serena, 12 de Septiembre de 2025.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° C-2231-2024, caratulada "REINOSO/CALDERÓN" se rematará el próximo 16 de octubre del 2025, a las 12:00 horas, inmueble que corresponde al DEPARTAMENTO 105, del segundo piso, y la bodega N° 37 del primer piso, ambos del Edificio B 2 del Conjunto Habitacional Condominio Lagunas del Mar lote B, ubicado en Avenida Pacífico número 761, comuna de La Serena, y el uso y goce del estacionamiento número 34, del Edificio B 2. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 9789, N° 5679, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.024; se rematará por el mínimo de \$208.333.288.- El precio se pagará de contado, dentro de quinto día hábil desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa señalada.

ESTA TARDE EN LA PORTADA DESDE LAS 15:00 HORAS

Sciacqua debuta con La Serena ante la U en La Portada

El argentino asume el reto de conducir a los papayeros en las últimas ocho fechas de la Liga de Primera, en un estreno cargado de presión y ante un rival que llega encendido tras avanzar a semifinales de la Copa Sudamericana.

CARLOS RIVERA V. La Serena

Deportes La Serena enfrentará esta tarde, desde las 15:00 horas en el Estadio La Portada, a Universidad de Chile en el compromiso que cerrará la fecha 23 de la Liga de Primera. El encuentro estará marcado por el debut del técnico argentino Mario Sciacqua, quien asumió hace diez días con la misión de darle un nuevo aire futbolístico a un equipo que ha sufrido en su retorno a la máxima categoría.

El entrenador santafecino llega en reemplazo de Cristian Paulucci y del interinato de Francisco Bozán, con la responsabilidad de conducir al cuadro granate en el tramo final de la temporada. Son ocho fechas en las que debe asegurar la permanencia en la división de honor, levantar el ánimo del plantel y devolverle a la hinchada la esperanza de una campaña más competitiva.

Aunque no ha adelantado un once estelar, Sciacqua sí anticipó que habrá variantes tácticas frente a los azules. "Tuvimos diez días de trabajo donde el entrenamiento estuvo basado mucho en la alta intensidad. El partido del domingo va a ser una mirada mucho más real de lo que preparamos. Confío en lo que he trabajado, en lo que he hablado con los jugadores. Acá todo el cuerpo técnico interviene con convicción, no desde la complacencia. Eso nos permite ajustar la propuesta según la realidad", señaló en diálogo



CRISTIAN SILVA

La Serena hace frente a la U en La Portada con la firme necesidad de cambiar su imagen y tener un buen comienzo con el deté argentino Mario Sciacqua.

FORMACIONES



LA SERENA V/S U DE CHILE

ESTADIO: LA PORTADA
ÁRBITRO: Mathias Riquelme
HORA: 15:00

E. Sanhueza	C. Toselli
A. Zanini	N. Ramírez
N. Ferreyra	I. Tapia
L. Alarcón	D. Retamal
M. Pinto	N. Fernández
S. Díaz	S. Rodríguez
J. Fuentes	I. Poblete
F. Dinamarca	F. Salomoni
S. Gallegos	M. Guerrero
J. Vargas	R. Contreras
A. Henríquez	L. Fernández
DT Mario Sciacqua	DT Gustavo Alvarez

con El Día.

El deté reconoce que su idea contempla distintas fases defensivas, alternando presión alta, media y repliegue, dependiendo de las fuerzas del equipo. "Lo importante es que cuando recuperamos, el pase de seguridad

sea determinante. No podemos regalar otra vez la pelota, porque eso significa correr diez metros más hacia atrás. La presión debe ir de la mano con la claridad para jugar", puntualizó.

LA TABLA Y LA NECESIDAD

La Serena llega a este compromiso en el puesto 13 con apenas 19 unidades, una más que Limache (14º) y dos sobre Unión Española (15º), mientras que Iquique cierra la clasificación con 14 positivos. En ese contexto, cada punto es vital para escapar de la zona baja y no comprometer la permanencia.

La Universidad de Chile, en tanto, suma 38 unidades y se ubica sexta con dos encuentros pendientes. El equipo de Gustavo Álvarez viene de una semana intensa, con la clasificación a semifinales de la Copa Sudamericana tras vencer a Alianza Lima, y ahora busca ganar terreno en el torneo local para acercarse al líder Coquimbo Unido, que marcha cómodo en la cima con 56 puntos.

El DT azul quien no podrá contar con los suspendidos, Franco Calderón y Charles Aránguiz, explicó que, "será un partido duro, frente a un entrenador que debuta en su nuevo equipo. Nosotros tenemos que ganar el domingo y mirar para adelante", reconoció Álvarez.

AFORO

El Estadio La Portada contará con un aforo autorizado de 12.500 espectadores exclusivamente locales. Las puertas se abrirán a las 12:00 horas y el operativo de seguridad dispondrá de 120 guardias, además de la presencia de Carabineros.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	56	23	17	24
2 O'Higgins	41	23	11	3
3 A. Italiano	40	23	12	5
4 U. Católica	39	22	11	12
5 Palestino	39	23	11	9
6 U. de Chile	38	21	12	23
7 Cobresal	38	23	11	4
8 Colo Colo	34	23	9	10
9 Huachipato	31	23	9	0
10 Ñublense	29	22	6	-5
11 U. La Calera	26	23	7	-5
12 Everton	22	22	5	-8
13 La Serena	19	22	5	-16
14 Limache	18	23	4	-10
15 U. Española	17	23	5	-20
16 Iquique	14	23	3	-26

Programación Fecha 23º

Viernes 12/09

Coquimbo U.	2-1	Ñublense
U. La Calera	1-0	Everton

Sábado 13/09

U. Española	3-4	A. Italiano
Palestino	1-2	O'Higgins
Cobresal	3-2	Huachipato
Limache	0-1	U. Católica

Viernes 26/09

Colo Colo	4-0	Iquique
-----------	-----	---------

Domingo 28/09

15:00 La Serena	Vs.	U. de Chile
-----------------	-----	-------------

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 U. de Concepción	43	25	13	11
2 Copiapó	42	25	11	16
3 San Marcos	41	25	12	3
4 Wanderers	39	25	10	8
5 Cobreloa	38	25	10	-1
6 Antofagasta	37	25	9	10
7 Concepción	35	25	9	0
8 San Luis	35	25	9	-2
9 Rangers	33	25	8	3
10 Recoleta	33	25	8	-4
11 Magallanes	29	25	7	-3
12 Temuco	28	25	6	-6
13 San Felipe	26	25	7	-7
14 Santa Cruz	26	25	6	-8
15 Curicó	24	25	5	-6
16 S. Morning*	19	25	7	-14

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 26º

Viernes 03/10

19:30 D. Concepción	Vs.	Magallanes
---------------------	-----	------------

Sábado 04/10

12:00 Recoleta	Vs.	Copiapó
15:00 Santa Cruz	Vs.	Cobreloa
19:00 U. de Concep.	Vs.	San Felipe

Domingo 05/10

12:30 Antofagasta	Vs.	Curicó
15:00 San Luis	Vs.	San Marcos
15:00 S. Morning	Vs.	Wanderers
17:30 Temuco	Vs.	Rangers

Agradecimientos

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas, familiares y amigos que nos acompañaron en la despedida, de quien fuera en vida nuestra amada madre, señora:

BENILDA INÉS MORÁN AGUIRRE
Q.E.P.D.

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias y muestras de cariño. Reciban nuestra eterna gratitud.

LA FAMILIA

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral Wenceslao

Puzzle

Puzzle Nº 6896

quiérellos, juntar, iteración, litio, reemplaza, pieza dentaria, *la foto, enredo, oro galo, tomar para sí, luchar, anaco-retas, *musa poética, mil, levanta, moneda romana, medio toro, rancio, calcio y rodio, hosteria, estado de USA, posesivo, erbio, *fin de la lect. selenio, tul, exhala, dona, inv., anudé, metal precioso, planta picante, amperio, época, este, venérela.

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A CREMA
BAUTIZA
ETE AN
CA CFD
E SARO
EVADIAS AAAAA
OXODOTROONINNU
TL RA BREG
LOARA SAETA
SRA DARNOS

Sudoku

	4		7				9	
5					4	8		7
	9	7		2	3		6	
2					1			6
7	3			8			2	5
9			3		2			1
	7		6	1		3	5	
6		8	2					9
	1				5		7	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	7	9	5	4	8	6	1	3
6	4	1	7	3	2	8	5	9
8	5	3	6	1	9	2	7	4
1	8	4	2	7	3	5	9	6
5	2	6	9	8	4	1	3	7
9	3	7	1	6	5	4	8	2
4	9	5	3	2	1	7	6	8
7	1	8	4	9	6	3	2	5
3	6	2	8	5	7	9	4	1

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Demuestre que es una persona de valores y que el estar en pareja es algo serio para usted. SALUD: Cuidado con los malos ratos durante este día. DINERO: La motivación es importante cuando se desea mejorar el bienestar personal y de su familia. COLOR: Gris. NUMERO: 31.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las cosas entre ustedes pueden mejorar si tratan de buscar un punto intermedio entre ustedes. SALUD: Es recomendable que limpie su casa para librarla de toda mala energía. DINERO: Debe organizarse mucho mejor en su trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 7.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Sus sentimientos pueden variar, pero es importante que se lo diga a la persona que está a su lado para evitar causar dolor. SALUD: No deje nunca de rodearse de personas positivas y con buenas energías. DINERO: No recurra a más créditos. COLOR: Beige. NUMERO: 27.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No haga elegir a su pareja ya puede terminar perdiendo. Es mejor que busque un punto de equilibrio a cualquier problemática. SALUD: El exceso de cansancio terminará por repercutir fuertemente. DINERO: Aproveche de buena manera sus talentos. COLOR: Violeta. NUMERO: 4.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Para no equivocarse es importante que piense muy bien las cosas. SALUD: No beba en exceso ya que solo aumenta la posibilidad de tener problemas en el futuro. DINERO: El perder una batalla no implica que deba rendirse. COLOR: Café. NUMERO: 27.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Sea un poco más reservado/a cuando tiene intenciones sentimentales hacia otra persona para que nadie trate de entrometerse. SALUD: Trate de tomarse un momento para bajar la marcha. DINERO: No deje de trabajar duro por sus sueños. COLOR: Blanco. NUMERO: 8.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Dejarse querer no significa aprovecharse de los sentimientos de los demás. SALUD: Puede estar sobre exigiéndose demasiado, lo cual arruinará su término de mes. DINERO: Cuidado con terminar septiembre con más deudas que antes. COLOR: Rojo. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se debe dejar engañar por esas personas que tras una linda imagen esconden un monstruo sin sentimientos. SALUD: Controle el consumo de sal en sus comidas. DINERO: Trate de no adquirir más deudas estos últimos días del mes. COLOR: Marengo. NUMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La inseguridad siempre jugará en contra, por lo que es recomendable cambiar esa actitud. SALUD: No es recomendable que trasnoche tanto al finalizar el mes. DINERO: No tire la basura sus sueños y aspiraciones profesionales, luche por ellas. COLOR: Plomo. NUMERO: 15.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Meditar sobre usted mismo/a permitirá definir de mejor manera cuáles son sus anhelos para el futuro. SALUD: Debe prevenir los accidentes en su entorno de trabajo. DINERO: Poco a poco vaya mostrando sus habilidades. COLOR: Amarillo. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El encuentro con alguien del pasado puede generar sensaciones encontradas en su corazón. SALUD: Usted sabe que debe cuidar siempre su salud. DINERO: Tenga cuidado que su deseo de éxito termine por llevarle a un camino tortuoso. COLOR: Celeste. NUMERO: 5.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No permita que cupido pase por su lado sin haber tirado una flecha hacia usted. SALUD: Es fin de mes y la salud tiende a estar resentida producto de toso el ajetreo del período. DINERO: Debe tratar de aclarar los temas pendientes en lo laboral. COLOR: Negro. NUMERO: 3.

CITA LLENA DE ADRENALINA CON 64 PAREJAS PARTICIPANTES

Duplas chilenas clasifican al Mundial

Red Bull Padel Dash en Sevilla

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La pasión por el pádel tuvo su máxima expresión este fin de semana en las canchas del Club Padel del Mar, donde se celebró la segunda edición del Red Bull Padel Dash. Con un formato dinámico y contrarreloj, que obliga a los jugadores a tomar decisiones rápidas bajo presión, la jornada definió a las dos duplas que viajarán a Sevilla, España, para medirse en la gran final mundial el próximo mes de octubre.

En una electrizante jornada en Padel del Mar, Carla Castillo y Carolina Avendaño en damas, y los hermanos Benjamín y Gonzalo Ramírez en varones, se coronaron campeones y obtuvieron el cupo para representar a Chile en la final mundial en España, junto a parejas de otros 14 países.

En la categoría Mujeres B, las ganadoras fueron Carla Castillo y Carolina Avendaño, quienes se impusieron con autoridad por 11-4 y 11-7. Pese a no haber entrenado juntas antes del torneo, la porteña y la ovalina demostraron una gran conexión dentro de la cancha. "Había que estar a prueba de los nervios, es muy estresante, trabajar la cabeza y hacer un esfuerzo mayor porque el formato es más corto. Nosotras nos juntamos solo para este torneo, nunca entrenamos, pero la estrategia fue mover mucho a las rivales y buscar espacios. Ahora vamos a Sevilla con la ilusión de hacerlo mejor", comentaron emocionadas tras el título.

En varones, los hermanos capitalinos Benjamín (26) y Gonzalo Ramírez (22) fueron los campeones de la categoría Hombres 3ª, venciendo en la final 11-6 y 12-10. Profesores de pádel en Santiago, destacaron el desafío de competir juntos, "el formato nos hizo sentir cómodos. El año pasado fue más inestable, podía



CRISTIAN SILVA

El año pasado los hermanos capitalinos Benjamín (26) y Gonzalo Ramírez (22), llegaron a semifinales, esta vez fueron los campeones de la categoría 3ª, venciendo en la final y ya sueñan con llegar a Sevilla.



CRISTIAN SILVA

Un ambiente adrenalínico se vivió en el Padel del Mar con más de 64 parejas participantes en el Red Bull Padel Dash.



CRISTIAN SILVA

ganar cualquiera, esta vez premié la regularidad. No habíamos jugado juntos antes, pero ahora lo logramos y fue una linda revancha. Jugar con mi hermano es una emoción única. Esta experiencia en Sevilla nos ayudará mucho en lo profesional y en lo competitivo", destacaron los hermanos que terminaron el torneo ganando todos sus encuentros desde la fase grupal.

MÁS GANADORES Y FIESTA EN PÁDEL DEL MAR

La cita también coronó a otras parejas que se destacaron en las distintas categorías. En Damas C, las coquimbanas Nataly Ordóñez y Francisca Bruna levantaron el trofeo tras superar en un apretado duelo a Nicole Cartes y Macarena Tapia por 11/5, 7/11 y 7/5. "Somos mamás, veníamos a pasar el rato y sin expectativas, pero nos encontramos en la final y lo disfrutamos mucho", comentaron con alegría.

En Hombres 4ª, la dupla de Denis Ponce y Eduardo Gallo venció por 11/5 y 11/9 a Emilio Contador y Álvaro Yakich, cerrando una jornada que mezcló deporte, espectáculo y convivencia, con 64 duplas participantes y un after party abierto a todo

el público.

Para Monserrat Urzúa, administradora del Padel del Mar, el evento dejó huella. "Este formato genera mucha adrenalina, porque el que gana corre a tocar la campana y detiene las demás canchas. Además, el premio es único: viajar con todo pagado a competir en Sevilla con campeones de otros países. La convocatoria fue excelente y estamos felices de que se eligiera nuestra ciudad por el nivel de pádel que existe", señaló.

El Red Bull Padel Dash, que contó con Diario El Día como media partner, confirmó que La Serena se consolida como una plaza de referencia en este deporte, proyectando talento local hacia la escena internacional.

En Damas C, las coquimbanas Nataly Ordóñez y Francisca Bruna levantaron el trofeo tras superar en un apretado duelo a Nicole Cartes y Macarena Tapia por 11/5, 7/11 y 7/5.

CRISTIAN SILVA

Los binomios que se sumaron a la Tercera categoría buscando los pasajes a Sevilla, reconocieron que el torneo resulta de gran exigencia en lo físico y muy competitivo.